

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Escuela de Ciencias de la Comunicación.**

**“Evaluación de la Escuela de Ciencias de la
Comunicación de la Universidad de San Carlos de
Guatemala desde el punto de vista de los
estudiantes de la carrera de periodismo del plan
diario en la jornada nocturna”**

Edwin Ricardo Palacios

Guatemala, Abril 2007

C O N T E N I D O

CAPITULO 1

Introducción

Marco Conceptual.

- 1.1 *Planteamiento del problema*
- 1.2 *Descripción del problema*
- 1.3 *Justificación del Problema*
- 1.4 *Alcances y Límites*
- 1.5 *Objetivos*

CAPITULO II.

Marco Teórico

- 2.1 *Antecedentes del problema*
- 2.2 *Conceptos de Evaluación Institucional*
- 2.3 *Niveles de Evaluación Institucional*
- 2.4 *Categorías de la Evaluación Institucional*
- 2.5 *Evaluación Institucional en la USAC y Escuela de Ciencias de la Comunicación*
- 2.6 *Características del proceso de evaluación institucional*
- 2.7 *Breve historia de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.*
- 2.8 *Auto evaluación en la Unidad Académica.*
Características de la auto evaluación institucional.
- 2.9 *Acreditación de la carrera de periodismo.*

CAPITULO III.

Marco Metodológico

- 1.1 *Metodología de la investigación*

Capítulo IV

Presentación y Análisis de Resultados

Factores evaluados

Conclusiones

Recomendaciones

Referencias bibliográficas

Anexos

I N T R O D U C C I O N

Este trabajo de tesis sirvió para conocer el punto de vista que acerca del sistema educativo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala sostienen los estudiantes que cursan el tercer año de la carrera de periodismo profesional, jornada nocturna.

La evaluación comprendió diferentes aspectos, incluidos en la guía elaborada por el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES) y que deben mejorarse con base a los estándares y calidades de ese sistema para alcanzar un mejoramiento en la carrera, hasta lograr un alto grado de excelencia y equipararse con las universidades de toda el área centroamericana.

En la investigación se involucró a los estudiantes, a los profesores y personal de apoyo, la gestión académica, los recursos y otros. Siendo el estudiante un sujeto activo en el proceso enseñanza-aprendizaje, es deber de la institución tomar en cuenta sus opiniones para hacer posteriormente una propuesta de reestructura curricular que mejore las condiciones del mismo y se busque institucionalmente llenar las expectativas de la comunidad estudiantil.

1. M A R C O C O N C E P T U A L

1. Planteamiento del problema

La reestructura curricular en la Escuela de Ciencias de la Comunicación, de la Universidad de San Carlos de Guatemala es necesaria para que el pensum de estudios de la carrera de periodismo de esa unidad académica esté actualizado y acorde con la tecnología moderna, de manera que los alumnos mejoren su nivel de estudios y finalicen la carrera con un nivel competitivo que les permita incorporarse sin problemas al mercado laboral.

Actualmente, en la unidad académica las autoridades que conforman la Comisión de Reestructura Curricular trabajan para realizar los cambios necesarios para alcanzar la acreditación de la carrera de periodismo.

1.1 Descripción del problema

A criterio de los estudiantes que participaron en el estudio, el pensum de estudios de la carrera de periodismo que se aplica en la Escuela de Ciencias de la Comunicación está desactualizado.

De acuerdo a las autoridades de la unidad académica, existen aspectos que deben mejorarse y por ello está en marcha el proceso de reestructura curricular, el cual involucran a diferentes actores que, de una u otra forma aportan lo necesario para superar los problemas.

Elaboración de diagnósticos, reuniones entre los involucrados en el proceso, preguntas directas a los participantes del mismo y presentación de propuestas para mejorar diversos aspectos, son algunas de las características de todo el proceso de reestructura curricular.

El aporte de cada uno de los factores que intervienen en el proceso de reestructura curricular, (estudiantes, docentes, autoridades y otros), será determinante para la unificación de criterios y la elaboración de las propuestas que serán presentadas para alcanzar la acreditación de la carrera de periodismo.

2 *Justificación.*

Este estudio fue realizado para concretar una revisión curricular de la carrera, cuyo pensum de estudios data de hace 30 años y porque se considera importante, si los diagnósticos institucionales lo determinan, incorporar nuevos cursos y contenidos acordes a las exigencias de los tiempos modernos, especialmente en materia tecnológica. Por supuesto que no deben perderse los fines de la Universidad de San Carlos de Guatemala

En el proceso se tomaron en cuenta varios factores, entre éstos, los docentes y el personal de apoyo, el desarrollo curricular, la gestión académica y los recursos, los cuales fueron evaluados por los estudiantes del 6º. Semestre de la Carrera de Periodismo, quienes respondieron a las interrogantes planteadas en el instrumento elaborado en base a los lineamientos dictados por el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES).

3 *Alcances y límites*

El estudio se realizó entre estudiantes del tercer año de la carrera de periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, específicamente que asisten al plan diario en la jornada nocturna.

Se realizó para involucrarlos dentro del proceso de auto evaluación que de la carrera de periodismo están ejecutando las autoridades, a través de la Comisión de Reestructura curricular, la cual está presidida por el Licenciado Gustavo Bracamonte, Director de la Unidad Académica, por la doctora, Lesvia Morales, los licenciados, Juan Alberto González, Miguel Angel Juárez y Wagner Díaz, quienes además cuentan con la asesoría del ingeniero Neri Cruz, delegado del Departamento de Evaluación Administrativa

4 Objetivos.

4.1 General.

Establecer el punto de vista de los estudiantes de la carrera de periodismo profesional de la Escuela de Ciencias de la Comunicación acerca del sistema educativo, pensum, plan de estudios, infraestructura institucional, docentes, etc. vigentes en esa unidad académica.

4.2 Específicos

- * *Determinar la opinión de los estudiantes respecto de sus autoridades docentes, procesos administrativos e infraestructura académica y física, es decir, las aulas y los recursos, entre otros.*
- * *Establecer, según el criterio de los alumnos, los problemas más frecuentes que se viven en la Unidad Académica y que pueden incidir para que no se cumpla con los objetivos en la enseñanza-aprendizaje.*
- * *Lograr, a través de encuestas y cuestionarios, que los estudiantes emitan sus opiniones respecto de las posibles soluciones que podrían darse a los problemas más frecuentes de la Unidad Académica.*

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes.

Establecer parámetros para alcanzar los mejores niveles educativos en las diferentes universidades de la región no ha sido una tarea fácil para quienes están involucrados en ese menester.

Varias décadas pasaron desde que las autoridades de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala iniciaron los esfuerzos para readecuar y reestructurar el pensum de la carrera de periodismo y la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

La primera propuesta de una reestructura curricular se dio en 1,975, cuando la Escuela Centroamericana de Periodismo, creada en 1,952, se transformó en la actual Escuela de Ciencias de la Comunicación.

En esa ocasión el currículo fue modificado, incluyendo cursos relacionados con la comunicación e implementando el sistema de Unidades Integradoras, que en el año 1,978 fueron sustituidas por un sistema mixto. En 1,983 fueron creadas nuevas carreras, entre éstas, periodismo profesional, locución y fotografía profesional, esta última, eliminada por la poca demanda que tuvo.

En 1,985, en un seminario sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, organizado por la Comisión Directiva Paritaria, surge la inquietud de elaborar un diagnóstico que, un año después, determinó que el nivel de rendimiento de los estudiantes solo alcanzaba el 40 %, por lo que era necesaria una reestructuración del sistema académico, para lo cual se conformó una comisión en la que participaron estudiantes y docentes. El diagnóstico también determinó que el objeto de la enseñanza aprendizaje estaba desactualizado y que se requería una redefinición conceptual y operativa. Se propusieron algunos aspectos, entre éstos, el profesional a nivel técnico, que debía cursar durante 3 años las áreas de estudio divididas en tres, la comunicacional, la socio-económica y la filosófica literaria, acordando una comunicación con carga académica del 60 %.

En el caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, la Comisión de Reestructura Curricular (CRC) fue establecida en el año 2004 y a la fecha está conformada por el licenciado Gustavo Bracamonte, Director de la Unidad Académica, por los catedráticos, doctora Lesvia Morales, Coordinadora Ejecutiva, el licenciado Juan Alberto González, Secretario Técnico; el licenciado Miguel Angel Juárez, Secretario Ejecutivo y Wagner Díaz, vocal.

Fue en ese mismo año cuando se inició en la Escuela un proceso de auto evaluación, tomando en cuenta que no se tenían recursos para poder realizar la evaluación institucional. Se tomó en consideración el recurso humano de los estudiantes que realizan su tesis, quienes contribuyen con más trabajos y diagnósticos a complementar la información necesaria.

2.2. La Evaluación Institucional

Para hablar de Evaluación Institucional hay que definirla. J. María Luxan lo hace en su obra Política y Reforma Educativa y la describe como una actividad sistemática y continua, integrada al proceso educativo, que ajusta sus objetivos revisando de manera crítica programas, planes, métodos y recursos para facilitar la máxima ayuda de orientación a los alumnos (Luxan, J. María, 2004, página 4)

El concepto es más amplio y más complejo que el de medición, pues representa un juicio de valor sobre una descripción cualitativa con características de un sub sistema integrado dentro de la enseñanza, cuya misión principal es recoger información fidedigna del proceso en su conjunto. Tiene varias funciones, una de éstas, la de diagnóstico, que mejora el proceso y los programas, técnicas de aprendizaje y recursos y elevar la calidad del aprendizaje y aumentar el rendimiento de los alumnos.

El concepto tradicional detalla que está limitada a las personas y que pretende conocer el grado de satisfacción del alumno como usuario de un servicio, en este caso, el sistema educativo. A nivel latinoamericano la historia detalla que pocos intentos se han hecho por poner en práctica en las diferentes universidades la evaluación institucional.

Fue en 1,968, cuando se iniciaron los primeros intentos, utilizando para ello las categorías de eficacia y eficiencia, la primera referente a un ámbito instrumental y la segunda a un ámbito económico. Un año más tarde se agregó un tercer término, el de Pertinencia, que se relacionaba con la calidad y lo obsoleto del conocimiento.

La relación entre los términos eficacia, eficiencia y pertinencia, se consolidó durante las investigaciones que se realizaron en la década de los años setenta, donde se detalló de manera más directa que la eficacia se refería a los logros, la eficiencia a la relación entre los resultados con los costos y recursos del proceso y la pertinencia, a la relación de resultados con los efectos sociales que genera un proceso de evaluación. (Contasti, Max. Página 234)

En 1,996, en Cuba, durante el Congreso Internacional sobre Calidad y Pertinencia, asociados a la Evaluación Institucional, proponen que a los términos ya conocidos, Eficiencia, Eficacia y Pertinencia, se asocien, a manera de secuencia, los términos Entrada, Proceso y Producto.

El Producto se refería a la medición que se pretende con la Evaluación Institucional, lo que significaba que debían utilizarse, indicadores objetivos y de alta confiabilidad.

La Entrada se refiere a la evaluación externa o interna que se hace de todo el proceso, de manera que puedan despejarse las dudas y cuestionamientos acerca del mismo.

El tercer término, es decir, el Proceso, significaba que durante la evaluación debían combinarse indicadores cuantitativos, auto evaluación y evaluación de la institución, esto por parte de otras instancias.

Fusionar estos seis términos representó para los investigadores contar al momento de una Evaluación Institucional con un esquema que combina muchos aspectos que al final, permiten asociarlos con otros rubros, como volumen y calidad. (Tiana Ferrer, Alejandro. Página 45)

Un concepto más actual es aquel por medio del cual J. Mendoza, en su obra, Camino a una Educación Global, considera que la Evaluación Institucional es un instrumento para mejorar la calidad, que detecta los puntos fuertes y débiles y áreas a mejorar. (Mendoza, J. Página 53)

El autor dice que es un proceso de aprendizaje continuado y una mejora constante de la Universidad, cuya importancia radica en la información y capacidad para aprender y mejorar como organización y como profesionales.

Así, ese concepto de Evaluación Institucional puede tener muchas más acepciones, pero al final, los autores concluyen que con la misma, se persigue mejorar la calidad de una institución y rendir cuentas ante la comunidad en torno al adecuado uso de los recursos asignados al cumplimiento de los fines previstos.

La imagen de la evaluación institucional sin embargo, toma matices diferentes, cuando son los estudiantes quienes vierten sus opiniones sobre qué puede entenderse como un nivel de dominio o desempeño que se evidencia en ciertas tareas que el docente es capaz de realizar (y que se consideran buenos indicadores de la existencia de procesos u operaciones intelectuales cuyo logro se evalúa).

A este aspecto se agrega el hecho que, para identificar los niveles de dominio, la Pedagogía Conceptual propone como categorías los niveles, elemental (contextualización), básico (comprensión) y avanzado (dominio).

En el caso que nos ocupa, cuando se habla de evaluación institucional, es conveniente tomar en cuenta varios niveles de desempeño, que corresponden a los criterios empleados en los estudios que se realizan, estos niveles son Excelente, Sobresaliente, Bueno, Aceptable e Insuficiente.

Independientemente de las categorías empleadas para medir el desempeño de quienes participan en el andamiaje de la institución a evaluar, vale decir que estas clasificaciones sin embargo, no evitan que en cualquier momento pueda quedar al descubierto una muestra sobre la complejidad que representa el concepto de evaluación institucional.

2.3 El caso de la USAC y la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Si ya se determinó que a nivel de las Universidades de Latinoamérica y Europa existe lo que los entendidos llaman, un instrumento para realizar una evaluación institucional, desde el punto de vista estudiantil, entonces hay que adentrarse en el caso que compete a la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) a nivel macro y de manera más específica, a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, (ECC).

Desde 1,998, en base a lo estipulado por el Sicevaes, en la Universidad de San Carlos de Guatemala se evalúan las diferentes instancias de esa casa de estudios, tanto en el aspecto administrativo como académico.

Esta evaluación persigue fomentar en las universidades del área una cultura de calidad, orientada a mejorar las carreras; lograr consenso para evaluar la calidad de carreras de educación superior y promover procesos de auto evaluación de carreras, con fines de acreditación. (Guía SICEVAES, 2002.)

Cumplir esos objetivos será posible, a medida que se realicen procesos de evaluación externa, para mejorar las carreras y se formulen planes de mejoramiento que superen los problemas, debilidades y carencias identificadas en los procesos de auto evaluación y evaluación externa de esas carreras.

Es importante, en el proceso, producir e intercambiar información que oriente y facilite el reconocimiento y equiparación de estudios, grados y títulos universitarios entre las universidades centroamericanas, contribuir a la movilidad de profesionales, profesores, estudiantes e investigadores, en el contexto de la integración regional y promover la calidad de carreras de educación superior, para rendir cuentas y sustentar su credibilidad.

Dentro de todo este proceso de auto evaluación, el SICEVAES recomienda que el mismo tenga características que lo identificarán mejor con los objetivos que persigue.

*Así, el proceso debe ser **voluntario**, es decir, que sean las mismas autoridades de las Unidades Académicas quienes decidan el momento de llevarlo adelante.*

*Otra característica que las autoridades recomiendan es que sea **participativo**, es decir, que intervengan todos los actores, entiéndase autoridades, docentes, estudiantes, administrativos, egresados y hasta los empleadores.*

*Añaden que el proceso también debe ser **endógeno**, lo que significa que pueda generar análisis y reflexión sobre lo que se pretende, aspecto al cual se agrega el evaluativo, que permitirá emitir juicios selectivos sobre el trabajo que se realiza.*

*Finalmente y dentro de este contexto, el SICEVAES recomienda que el proceso contemple aspectos como la **confiabilidad**, la **flexibilidad** por aquello de los ajustes durante la realización, la **integralidad** y la **continuidad**, esta última, para dar seguimiento al proceso, lo que también lo convertirá en autorregulador, porque se confía que propiciará acciones para el mejoramiento de las carreras en las Unidades Académicas.*

Las autoridades de SICEVAES consideran que para que este proceso pueda ejecutarse y haya un cumplimiento exitoso en los objetivos trazados, deben cumplirse algunas condiciones, como la participación de las autoridades de cada unidad académica por integrarse al proceso.

También debe existir como condición, un compromiso de las autoridades universitarias del más alto nivel, Rector, Decanos, etc), quienes deberán, entre otras cosas, asignar los recursos necesarios para la ejecución del proceso y dar acompañamiento a las autoridades de cada unidad académica ejecutora del proceso. (Guía SICEVAES. 2002.)

2.4 Breve historia sobre la Escuela de Ciencias de la Comunicación

Según el ensayo hecho por los integrantes de la primera promoción del programa de nivelación, el funcionamiento de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se remonta al año 1,952, cuando fue fundada, aunque 5 años antes se habían dado los primeros pasos administrativos para su creación, que inició con el nombre de Escuela Centroamericana de Periodismo, en donde se planteó la necesidad de crear una institución académica de esa naturaleza.

En agosto de 1,952, durante una reunión de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, cuyo Rector era el doctor Carlos Martínez Durán, se aprobó el Reglamento de la Escuela Centroamericana de Periodismo, adscrita a la Facultad en mención y se designó al licenciado Flavio Herrera como el primer director del establecimiento.

En diciembre de ese mismo año, 25 hombres de prensa que habían ejercido la profesión por más de 10 años, fueron graduados como periodistas, destacando entre ellos nuestro Premio Nóbel de Literatura, Miguel Ángel Asturias y otros personajes ilustres como el periodista David Vela y el escritor, César Brañas.

En enero de 1,972 la Escuela Centroamericana de Periodismo fue trasladada a la Ciudad Universitaria, lo que aceleró su transformación en la actual Escuela de Ciencias de la Comunicación, concretada en el mes de noviembre de 1,975 mediante el Punto No. 4 del Acta No. 29-75 del Consejo Superior Universitario.

A Partir de 1,983, la Escuela de Ciencias de la Comunicación, cuyo primer Director fue el licenciado Mario René Chávez, aumentó el número de estudiantes, debido a que el entonces Director Julio Santos, creó las carreras de Locución, Publicidad y Fotografía.

En comparación con Escuelas y Facultades de Comunicación de otras Universidades del país, la sancarlista es la más concurrida, debido a que no se paga un costo elevado por la matrícula estudiantil, la cual no supera los Q5.00 mensuales.

Datos proporcionados por la Sección de Registro y Estadística de la Universidad de San Carlos, respecto a la inscripción de alumnos en la carrera de periodismo, en los últimos cinco años revelan que cada vez más se incrementa el número de estudiantes que escogen las carreras de periodismo, locución y, en mayor número, publicidad. (Depto. De Registro y Estadística, Universidad de San Carlos de Guatemala.

En el año 2007, la Comisión de Reestructura Curricular (CRC) realizó un segundo taller con docentes. El primer taller realizado en el año 2005 planteó realizar un diagnóstico de necesidades del sector docente.

Este segundo taller facilitó la revisión de la estructura del programa, la revisión de los objetivos de los cursos y de las formas de evaluación y permitió que los docentes deliberaran en torno a los fines de la carrera de periodismo.

2.5 El proceso de auto evaluación en la Escuela de Ciencias de la Comunicación

El proceso inició en el año 2004, al conformarse la Comisión de Reestructura Curricular (CRC) que preside Gustavo Bracamonte, Director de la Escuela y conforman los docentes, doctora Lesvia Morales, Coordinadora Ejecutiva del proceso y los licenciados, Juan Alberto González, Secretario Técnico y Miguel Angel Juárez, Secretario Administrativo, el licenciado Wagner Díaz y otros.

La CRC trabaja en dos ejes, el de la evaluación de la institución y de todos los factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este eje implica trabajar para alcanzar la acreditación profesional de la carrera de periodismo.

Lograr el aval de la agencia acreditadora, que tiene su sede en Costa Rica, permitirá que los egresados de la carrera de periodismo tengan acceso a las fuentes de trabajo a nivel internacional.

El segundo eje de trabajo consiste en la evaluación del pensum de la carrera de periodismo, en la primera fase, y las carreras de locución, publicidad y licenciatura en las fases subsiguientes.

La evaluación del currículum implica la revisión de los procesos, factores y sujetos de aprendizaje, además de encargarse de revisar el plan de estudios. Todo este proceso permitirá realizar una readecuación curricular o una reestructura curricular. El trabajo se inició en el año 2004 con la propuesta de actualización de todos los contenidos de los cursos.

Se realizó un estudio con los egresados para ubicar en donde están trabajando y qué hacen en los diferentes medios de comunicación, instituciones públicas o privadas y en las diferentes empresas. También se conoce el punto de vista de los empleadores respecto a los estudiantes que egresan de la carrera de periodismo en la escuela.

Definido el camino a seguir, se inició una auto evaluación, cuyos resultados permitirán en el futuro presentar una propuesta de mejoras, con miras a la acreditación de la carrera profesional, la cual estará a cargo de una comisión y la Comisión de Reestructura Curricular.

Fue la doctora Lesvia Morales, Coordinadora Ejecutiva del proceso quien propuso fueran los mismos estudiantes de la unidad académica los que realizarán el trabajo y hubiera un beneficio mutuo, pues los alumnos nutren a las autoridades de la información relacionada con el proceso y los ejecutores se benefician con un grado académico para graduarse, tras realizar un trabajo de tesis con diagnósticos, evaluaciones y otros aspectos.

Los miembros de la Comisión de Reestructura Curricular también realizan evaluaciones institucionales, a través de los diagnósticos, tomando en consideración los factores que se incluyen en los mismos.

La importancia del proceso, según el licenciado Gustavo Bracamonte, Director de la Unidad Académica y de la Comisión de Reestructura Curricular, radica en los avances que se lograrán en cuanto al sistema educativo, pues hay voluntad de los interesados para alcanzar la meta de un sistema acorde a las exigencias modernas de comunicación y tecnología.

Hay avances en el proceso, según algunos integrantes de la Comisión, entre ellos el licenciado Juan Alberto González, quien considera la reestructura curricular como una oportunidad para que la Escuela de Ciencias de la Comunicación alcance una mayor calidad educativa.

Sin embargo, menciona algunos problemas que se enfrentan, como la resistencia al cambio, la no homogenización del proceso y la actitud de algunos docentes, que han hecho un feudo de sus cursos, negándose a actualizar los contenidos.

Otro de los problemas que señala González es la influencia negativa que ha tenido en el proceso la política partidista, que por muchos años ha tenido continuidad. (Entrevista marzo 2007).

Sin embargo, afirma que se han ido superando estos problemas, porque algunos de los Docentes están concientes de la problemática y de la necesidad de superarla.

En términos generales, afirma, se ha hecho un buen esfuerzo, pues las autoridades ya lograron un incremento en el presupuesto, el cual permitirá contar con algunos recursos para consolidar el proceso de reestructura curricular, lo que en el futuro también permitirá hacer un estudio similar, ya no solo en la carrera de periodismo sino en todas las carreras.

Dentro de todo este proceso se cuenta con el apoyo de la Comisión de Reestructura Curricular, lo que la licenciada Morales considera positivo, pues propiciará que se alcancen las calidades mínimas dentro de la carrera y se obtenga la acreditación profesional.

“El apoyo del SICEVAES durante el proceso representa la revisión de instrumentos para evaluar y una serie de factores que van generando la información de cómo estamos y que necesitamos y la justificación para cambiar el currículo de la carrera” afirma la licenciada Morales.

El proceso de auto evaluación en la Escuela de Ciencias de la Comunicación se realiza en esta primera instancia con la carrera de periodismo, la cual, requiere de una revisión curricular, debido a que, como se ha acotado anteriormente, el pensum data de hace más de 30 años.

Es un pensum al cual deben incorporarse nuevos cursos y contenidos, lo que se determinará a través de las evaluaciones que se hagan, expresó la licenciada Morales.

Semanalmente los integrantes de la Comisión Evaluadora discuten cada uno de los aspectos relacionados con el proceso y los avances logrados, así como otros tópicos que deben involucrarse y reformarse para alcanzar la calidad en la carrera.

Aspectos como las necesidades del mercado laboral y las exigencias de los empleadores son tomados en cuenta en las discusiones, de manera que, cuando llegue el momento, se pueda presentar una propuesta que implique cambios y permita alcanzar la acreditación.

2.6 La acreditación de la carrera

La Comisión Técnica de Evaluación del Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, conocido por sus siglas como SICEVAES, finalizó la elaboración de una guía que, adecuada a las políticas de ese Organismo, debía establecer los parámetros para alcanzar mejores niveles educativos en las diferentes universidades de la región.

Definieron entonces algunos de objetivos que se pondrían en marcha para lograr que la Universidad de San Carlos de Guatemala obtuviera como fin último, la acreditación de su educación, aunque esto sería solamente a través de las diferentes medidas a tomar en las etapas de auto evaluación, a realizarse en cada Unidad Académica.

El proceso de evaluación, según el documento elaborado por el Consejo Superior Universitario Centroamericano, tiene varios objetivos a alcanzar, entre éstos.

Fomentar en las universidades una cultura de calidad orientada al mejoramiento de las carreras.

Lograr consenso entre las universidades de la región en cuanto a los referentes para evaluar la calidad de las diferentes carreras.

Sin embargo, fue hasta el año 2004 cuando en la Universidad de San Carlos de Guatemala quedó debidamente instalada la Unidad del Sicevaes, la cual es actualmente dirigida por el licenciado Bayardo Mejía.

Ese ente vela porque en cada Unidad Académica exista una Comisión de Evaluación que haga el trabajo para mejorar la calidad de las diferentes carreras, (Mejía, Bayardo, entrevista oral agosto 2006),

Mejía, apoyado por su equipo de trabajo, inició el proceso de evaluación en cada una de las unidades académicas, para lo cual fue nombrado un representante de Sicevaes, quien da acompañamiento constante a los miembros de las diferentes comisiones de evaluación.

En el caso de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, el proceso está en marcha y se tiene el acompañamiento del ingeniero Neri Cruz, quien hasta ahora considera que el procedimiento de la Comisión de Reestructura Curricular está en el camino correcto, por lo que se alcanzarán los objetivos de mejorar el nivel de calidad de la carrera de periodismo.

3. M A R C O M E T O D O L O G I C O

Para realizar una evaluación institucional desde el punto de vista estudiantil se utilizaron las técnicas de campo tradicionales, entre otras, las encuestas de opinión, en las cuales se tomó en cuenta todos los aspectos que se consideren relevantes para la institución que se evalúa.

Como en todo proceso de evaluación, las respuestas obtenidas a través de las encuestas de opinión se clasificaron para obtener los resultados para un diagnóstico certero en cuanto a los aspectos que deben fortalecerse dentro del sistema educativo que se aplica actualmente en la institución que se evalúa.

También se aplicaron otras técnicas, como entrevistas directas a los involucrados en el proceso de auto evaluación de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos, entendiéndose a los estudiantes, profesores, autoridades e integrantes de la Comisión de Reestructura Curricular, quienes aportaron su punto de vista sobre la evaluación del sistema y del mismo trabajo que realizan.

3.1 Método o tipo de estudio.

El presente estudio se sustentó en una investigación exploratoria, que es aquella por medio de la cual se destacan elementos fundamentales de una problemática y se obtienen resultados que darán los lineamientos científicos a seguir para comprobar la existencia de esos problemas.

En este estudio, a través de los instrumentos presentados a los alumnos, se establecieron algunos de los aspectos fundamentales que comprenden la problemática que se vive en la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esta investigación exploratoria se consolidará cuando se conozcan los resultados obtenidos en las encuestas e instrumentos presentados a los alumnos y autoridades de la Unidad Académica, los cuales darán los lineamientos a seguir para dar solución a los problemas encontrados.

Es a través de un plan de mejoras que la Comisión de Reestructura Curricular presentará a las autoridades, cómo se buscará apoyo financiero a través del incremento en el presupuesto de la Escuela de Ciencias de la Comunicación para dar solución, paso a paso, a cada uno de las dificultades y limitaciones encontradas en cada uno de los diagnósticos en los diferentes factores del proceso educativo.

3.3 Población

Estudiantes del plan diario que cursan la carrera de periodismo profesional en tercer año de la jornada nocturna

3.4 Muestra.

Fue una muestra intencionada de tipo censal practicada a 45 estudiantes del tercer año de la carrera de periodismo profesional, del plan diario en la jornada nocturna presentes en el momento de pasar la encuesta.

3.5 Técnica

La encuesta, que contenía 108 items, de las cuales 80 fueron tomadas de la propuesta de SICEVAES y 28 como producto de este estudio, de acuerdo al logro de los objetivos.

3.6 Instrumento.

Un cuestionario generado por el Sistema Centroamericano de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SICEVAES), revisada y adaptada a cada uno de los factores considerados importantes para la valoración de la calidad académica.

4. Presentación y Análisis de Datos

Los datos obtenidos permitieron conocer aspectos en los cuales se requiere de alguna reforma, para hacer de la carrera de periodismo una carrera acorde a los avances modernos de la tecnología y otros tópicos.

Obtener los datos fue posible a través de los instrumentos que se elaboraron acorde a lo que establece el SICEVAES y que, , según el criterio de la doctora Lesvia Morales, fueron diseñados, de manera que la información aportada por los alumnos pudiera contrastarse con el estudio que de otros factores han realizado estudiantes que hacen su trabajo de tesis.

En ese contexto, los integrantes de la Comisión de Reestructura Curricular consideran que podrán quedar al descubierto las necesidades, debilidades y limitaciones que se viven en la unidad académica.

Con la realización de esta auto evaluación, los miembros de la Comisión de Reestructura Curricular contarán con elementos para proponer mejoras en los diferentes aspectos, para lo cual se espera contar con los recursos financieros suficientes.

4.1 Los Factores evaluados

El instrumento utilizado para conocer el punto de vista estudiantil en la auto evaluación realizada en la Escuela de Ciencias de la Comunicación abarca varios factores que se tomaron en cuenta para obtener de los encuestados la información necesaria, de manera que los miembros de la Comisión de Reestructura Curricular cuenten con una base para la propuesta de mejoras que se hará, previo a la presencia de los pares externos.

Las respuestas y propuestas obtenidas se relacionan con los diferentes factores que fueron recomendados por el SICEVAES, entre éstos, el desarrollo curricular, los profesores y el personal de apoyo, la gestión académica y los recursos.

Para el factor estudiantes se tomaron en cuenta los servicios que se prestan a éste y todas las condiciones en las que se desenvuelve, tanto dentro de las aulas como fuera de ellas, pero principalmente, mantenerlos dentro de un estándar de calidad.

En el factor profesores y personal de apoyo se evaluaron aspectos como la calidad humana y académica del personal administrativo y de aquel que facilita la labor docente, así como los métodos de enseñanza que utilizan los mentores y si éstos están acordes a los tiempos modernos.

La gestión académica fue otro de los factores evaluados y se refiere a la reestructura curricular y los constantes cambios que se deben dar dentro de los planes de estudio, de manera que los mismos estén en concordancia con lo que se pretende, es decir a los cambios modernos.

El último factor es el que se refiere a los recursos, dentro del cual los ejecutores de la auto evaluación tomaron en cuenta aspectos relacionados con el presupuesto y los servicios que se prestan a los estudiantes, entre éstos, las aulas, laboratorios, campos deportivos, salas de estudio, talleres, etc. los cuales deben tener espacios suficientes que faciliten las condiciones para aprender de una mejor manera y que también propicien una buena interacción entre los estudiantes y los profesores.

Estándares de calidad, que darán la pauta de lo que se pretende de los diferentes factores e indicadores, dirán lo que se ha logrado dentro de todo el proceso y los referentes mínimos, que hablarán de lo que ya se ha logrado para que a la unidad académica le otorguen la acreditación de la carrera profesional.

La utilización de los instrumentos para conocer el punto de vista de los estudiantes dentro del proceso de auto evaluación, representó la obtención de diversos resultados que salieron luego de la respectiva tabulación.

Dichos resultados por supuesto, serán importantes para la equiparación que se hará con otros que se obtengan al involucrar dentro del proceso a los otros factores.

4.2 Análisis de Resultados

Para realizar de mejor manera el análisis de los resultados obtenidos en el proceso de auto evaluación de la Escuela de Ciencias de Comunicación de la Universidad de San Carlos, por parte de los estudiantes de periodismo, se agruparon las preguntas y las respectivas respuestas de cada uno de los factores tomados en cuenta y que ya fueron detallados.

Cada gráfica ilustra los resultados obtenidos, aunque para un mejor análisis, se agruparon por cada uno de los factores definidos y en el orden que aparecen en el instrumento.

Sin embargo, los numerales del uno al tres se refieren a la información del estudiante encuestado, es decir, el nombre, el semestre que cursa y el género al que pertenece. El instrumento entregado a los estudiantes contiene cinco aspectos que corresponden a igual número de factores que intervienen en este proceso de reestructura curricular.

El literal A, se refiere a un acuerdo total; el literal B, manifiesta un acuerdo parcial; el literal C, se refiere a un desacuerdo parcial, mientras que la letra D es para manifestar un desacuerdo total, en tanto la E sirve indica que no hay evidencia sobre lo que se pregunta.

La unificación de los porcentajes obtenidos en las literales A y B representan un resultado satisfactorio, en tanto que las literales C, D y E representan lo contrario, es decir, un resultado no satisfactorio. Fueron evaluados un total de 41 estudiantes, de los cuales 16 son del sexo masculino y 25 del sexo femenino. En el análisis, primero se presentan los resultados obtenidos en los diferentes ítems y posteriormente la gráfica.

4.2.1 Factor de Gestión Académica

Este factor se refiere a los mecanismos que aseguran las condiciones requeridas para el desarrollo de la carrera. Se valora la normativa institucional e interna, la vinculación academia-administración, la administración curricular propiamente dicha, el contar con mecanismos de evaluación permanente que permitan la actualización del plan de estudios.

Es indispensable que la gestión académica mantenga un sistema de información integrado. (Guía SICEVAES, 2002 p. 11)

En relación a este factor, se recogieron las respuestas de los encuestados sobre temas como filosofía, fines y objetivos de la Universidad, de la carrera, de la visión y misión de esa carrera, de los objetivos de la enseñanza-aprendizaje, de los mecanismos de admisión que se utilizan para el ingreso de los alumnos, los avances técnicos y científicos de la futura profesión y la fluctuación de la profesión en el mercado de trabajo.

A continuación, los resultados de las preguntas que corresponden a este factor y que están comprendidas de la No. 4 a la No. 19.

Gráfica No. 1

La Gráfica No. 1, muestra lo afirmado por los estudiantes en cuanto a las preguntas Nos. 4 y 5, que se refieren a si están debidamente informados sobre la filosofía y fines de la Universidad de San Carlos y sobre la filosofía, fines y objetivos de la carrera.

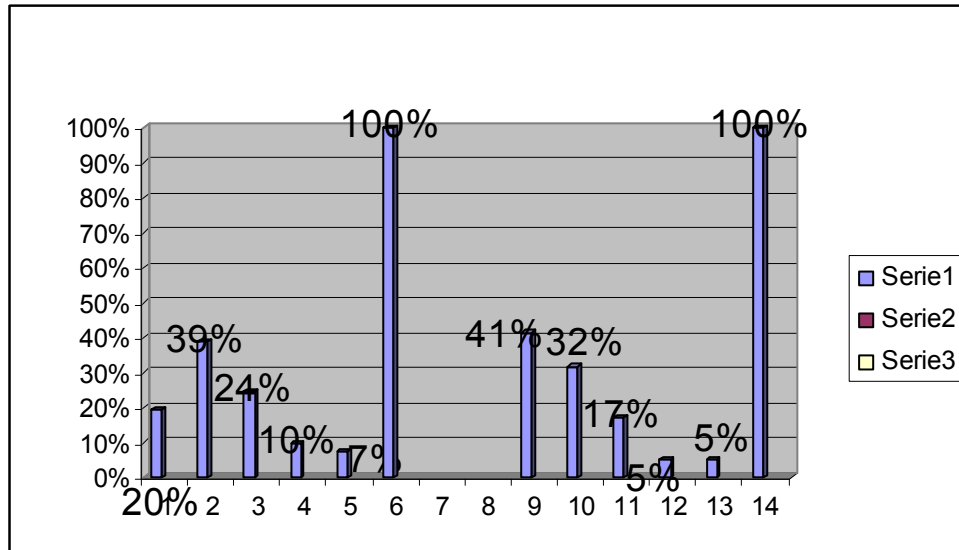
Pregunta No. 4, el 39 % de los alumnos encuestados está de acuerdo con lo informado en torno a la filosofía de la Universidad, aunque de una manera parcial, el 24 % se manifestó con un desacuerdo parcial. Los resultados sin embargo, muestran una reducción en cuanto al número de alumnos que están totalmente de acuerdo, pues solo el 20 % lo manifestaron, mientras el 10 % estuvo en desacuerdo total y el 7 %, afirma que no existe evidencia sobre estar debidamente informado sobre estos aspectos.

La pregunta No. 5, se refiere al conocimiento que los alumnos tienen sobre la filosofía, fines y objetivos de la carrera de periodismo.

Estos resultados reflejan en su mayor porcentaje que los estudiantes están debidamente informados acerca de la filosofía de la carrera, pues un 41 % está totalmente de acuerdo; un 32 % también está de acuerdo, aunque de manera parcial.

Al contrario de la pregunta anterior, en la presente los porcentajes menores se refieren a estudiantes que están en desacuerdo parcial (17 %), solo un 5 % en desacuerdo total y el 5 % dice que no hay evidencia sobre la pregunta. (Gráfica No. 1)

Gráfica No. 1.
Factor Gestión Académica
Filosofía y fines de la Universidad
Ítems 4 y 5



Conclusión: en la pregunta No. 4 , prevaleció la aprobación parcial, lo que se considera como satisfactoria, mientras que en la pregunta No. 5 el mayor porcentaje se concentra en una satisfacción total.

Gráfica No. 2

En la gráfica No. 2, están los resultados obtenidos de las preguntas No. 6 y 7, referentes a si los estudiantes están informados acerca de la visión y misión de la carrera que estudian y del programa de becas y oportunidades que ofrece la Unidad Académica.

El mayor porcentaje (22 %) de estudiantes afirma tener vasto conocimiento sobre la misión y visión de la carrera, lo que significa que están de acuerdo en forma total mientras que el 12% manifiestan estar de acuerdo, pero de manera parcial.

También en esta pregunta los porcentajes menores apuntan a aquellos estudiantes sin mayor conocimiento sobre la misión y visión de la carrera, pues el 3 % está en desacuerdo parcial; el 3 % en desacuerdo total y el 1 % dicen que no hay evidencia de información.

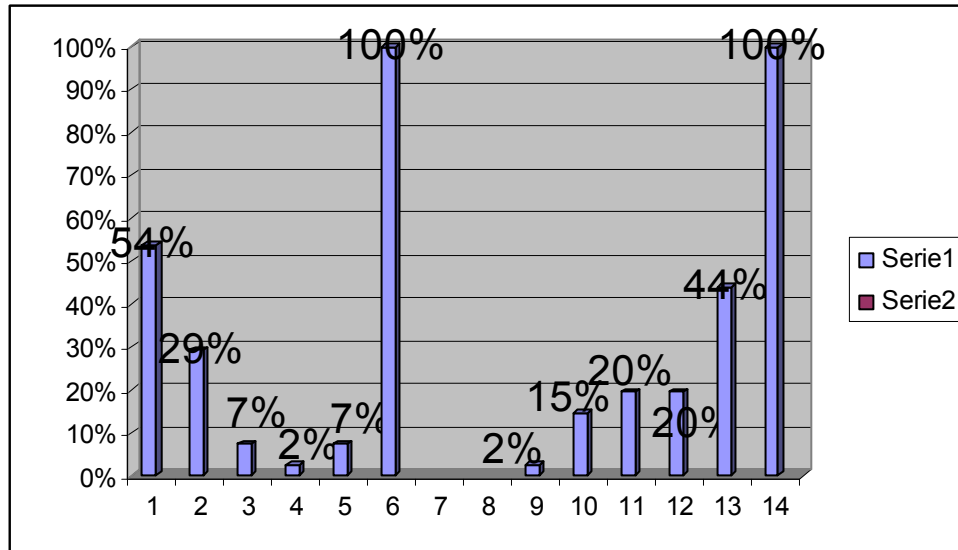
Los resultados reflejan resultado satisfactorio, aunque en algunos aspectos las autoridades tendrán que trabajar y buscar mecanismos para que los estudiantes que no tienen conocimiento de la misión y visión puedan tener mayor información sobre el tema en discusión. (Gráfica No. 2)

Los resultados de la pregunta No. 7, son contrarios a lo que se puede ver en la pregunta anterior, pues el mayor porcentaje se inclina hacia los estudiantes que no tienen suficiente información sobre las becas y oportunidades que brinda la Unidad Académica.

Según los resultados sobre este tema, un 18 % de alumnos encuestados manifestó que no existe evidencia sobre alguna información del tema, mientras que el 8 % manifiesta estar en desacuerdo total y el mismo porcentaje (8 %) en desacuerdo parcial, es decir, que no tienen suficiente información sobre las oportunidades.

En este caso solo el 1 % de los encuestados dijo estar de acuerdo en cuanto a la información que existe sobre el tema y un 6 por ciento dijo estar de acuerdo parcialmente, lo que también evidencia que debe haber más información al respecto.

Gráfica No. 2
Gestión Académica
Visión y Misión de la Carrera



Gráfica No. 3

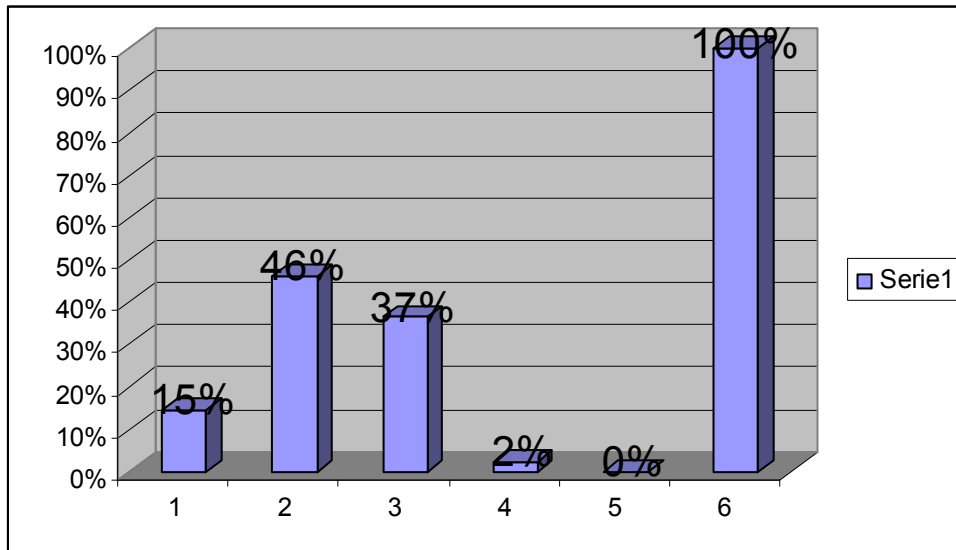
Los objetivos del proceso enseñanza-aprendizaje en cada materia fueron evaluados a través de la pregunta No. 8, en la cual se cuestionó a los encuestados sobre si tenían información sobre el tema.

Los resultados evidencian que la mayoría de estudiantes desconocen la información al respecto, pues un 46 %, afirmó estar de acuerdo, pero de manera parcial, mientras que un 37 % manifestó un desacuerdo parcial.

Solo un 15 % de los estudiantes estuvo de acuerdo en forma total y solo un 2 % manifestó desacuerdo total y nadie se pronunció sobre tener evidencia respecto a lo preguntado. **(Gráfica No. 3).**

Según el criterio de satisfactorio, (acuerdo total y parcial), e insatisfactorio (desacuerdo total y parcial), la tendencia según la gráfica que corresponde a la pregunta No. 8, tiende a ser levemente favorable a la información respecto de los objetivos evaluados.

Gráfica No. 3
Objetivos de Enseñanza-Aprendizaje



Gráfica No. 4

¿Están los alumnos debidamente informados acerca de los reglamentos internos? Las respuestas desde los puntos de vista académico y disciplinario, se reflejan en los ítems 9 y 10.

En la pregunta No. 9, por ejemplo, se concluye que la mayoría de los estudiantes encuestados no tienen información al respecto, pues reflejan acuerdo y desacuerdo parcial.

Un 32 %, dice estar de acuerdo parcialmente, a los que se agrega el 27 % que manifiesta desacuerdo parcial.

Solo el 7 % dicen tener conocimiento vasto sobre el tema desde el punto de vista académico, pero un 12 % manifestó el desacuerdo total y el 22 % afirma que no existe evidencia alguna sobre este tema.

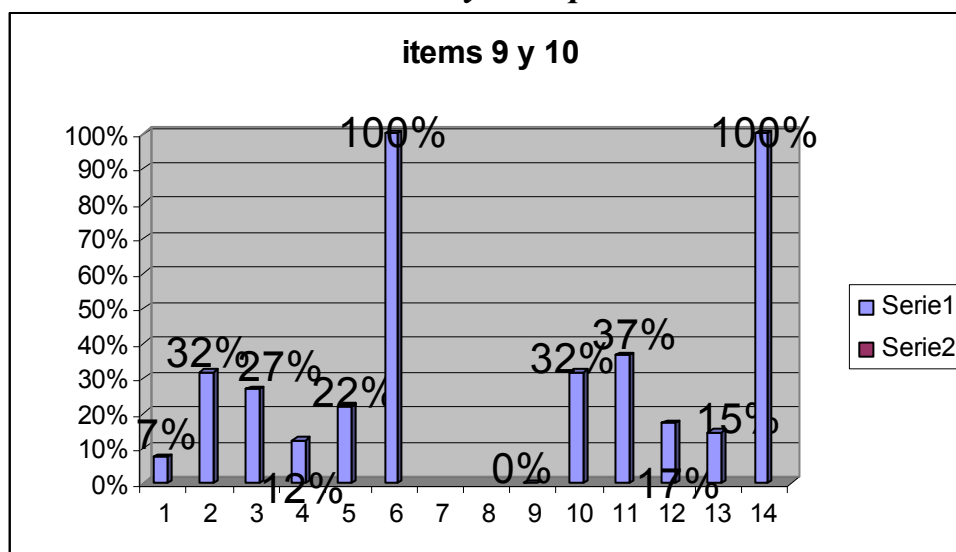
Los resultados que se reflejan en la pregunta No. 10, punto de vista disciplinario, tienen la misma característica de la pregunta anterior, pues el mayor número de alumnos está en desacuerdo parcial con el tema, es decir, que no tienen suficiente conocimiento y representan el 37 por ciento.

En contraste, un 32 % dijo estar de acuerdo pero de manera parcial, nadie estuvo totalmente de acuerdo.

Los porcentajes más bajos se refieren a los alumnos que afirman no tener conocimiento sobre el tema y por ello un 17 % muestra un desacuerdo total y un 15 % dijo que no existe evidencia sobre información del tema.

En el tema sobre los reglamentos internos desde el punto de vista académico, (pregunta No. 9), hay un porcentaje satisfactorio, sin embargo, los resultados que se obtuvieron respecto al los reglamentos internos desde el punto de vista disciplinario, predomina el grado de insatisfacción.

Gráfica No. 4
Reglamentos internos
Académico y Disciplinario



Gráfica No. 5

En la siguiente gráfica (No. 5), vemos las respuestas sobre la pregunta si el estudiante está debidamente informado acerca de los reglamentos internos respecto a los temas derechos y obligaciones y las evaluaciones, contemplados en los ítems 11 y 12.

Nuevamente resalta el hecho que los estudiantes, en un mayor porcentaje, afirman no tener conocimiento suficiente sobre sus derechos y obligaciones, como tampoco sobre las evaluaciones.

Esto porque en cuanto a los derechos y obligaciones (pregunta No. 11), solo el 10 % dijo estar de acuerdo, pero un 34 por ciento manifestó su desacuerdo parcial y el 32 % manifestó su acuerdo pero de forma parcial.

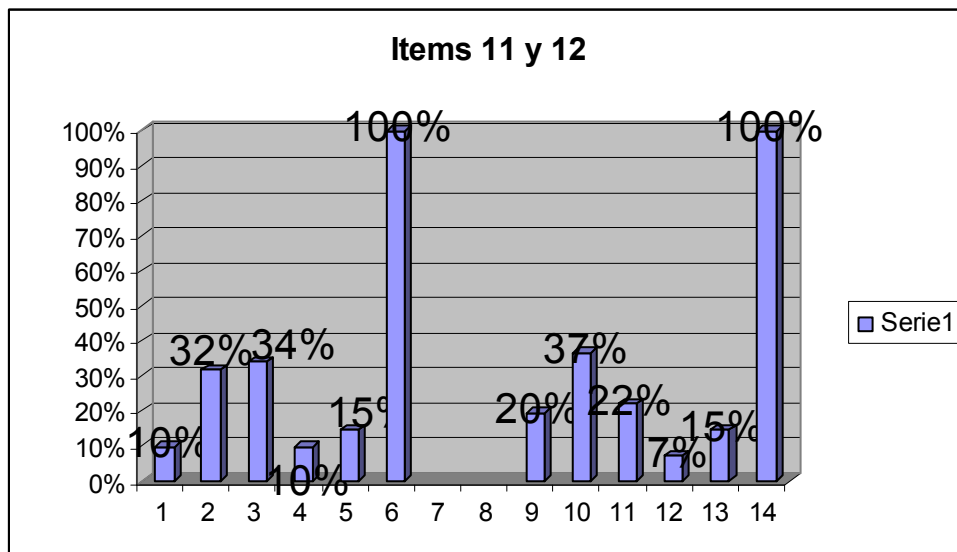
Solo un 10 % dijo estar en desacuerdo total y un 15 %) se pronunció que no había evidencia de información respecto al tema que se trata.

En la pregunta No. 12, si el alumno está informado sobre las evaluaciones, también se muestra que los estudiantes (en un 20 %) no están de acuerdo con la información al respecto, el mayor porcentaje (37 %), dijo estar de acuerdo pero parcialmente, mientras que un 22 % dijo estar en desacuerdo parcial, un 7 % se mostró en desacuerdo total y el 15 % dijo que no hay evidencia sobre los reglamentos internos en torno a la evaluación, (**Gráfica No. 5**).

Conclusión.

El resultado que reflejan las respuestas en los temas de reglamento interno y derechos y obligaciones, es satisfactorio.

Gráfica No. 5
Reglamentos Internos
Derechos, obligaciones y evaluaciones



Gráfica No. 6

En el análisis de los resultados, las preguntas Nos. 13 y 14 se refieren a la información que poseen los estudiantes respecto a los mecanismos de admisión que emplea la Universidad y si los alumnos conocen a las autoridades administrativas de la carrera.

La pregunta No. 13, ¿los mecanismos de admisión son ágiles y fáciles?, El 29 % está de acuerdo parcialmente y el 32 % está en desacuerdo total.

Un 22 % manifestó un desacuerdo parcial, dejando los porcentajes menores para los alumnos que se manifestaron de acuerdo totalmente (7 %) y un 10 % que dijo que no existe evidencia sobre la información.

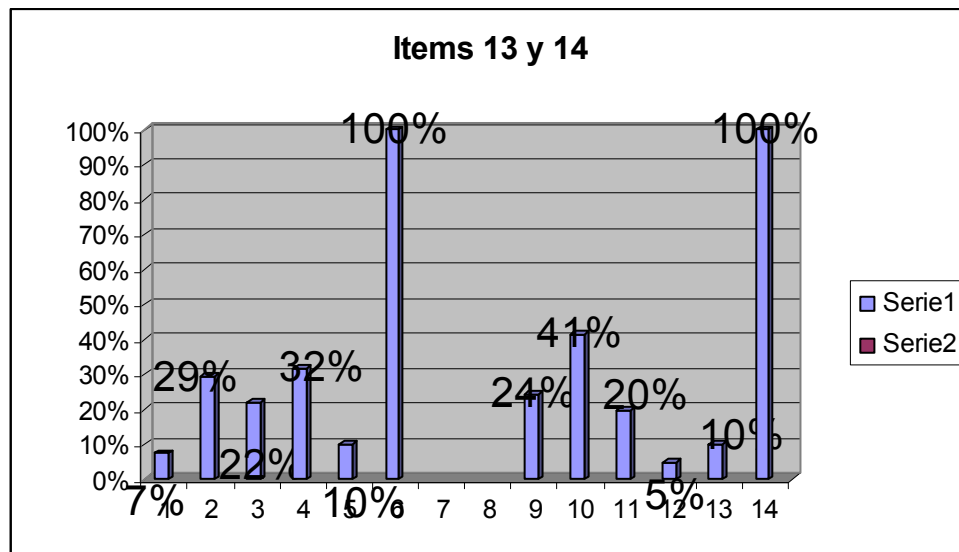
En este caso, los porcentajes reflejan resultados insatisfactorios, pues la mayoría de los encuestados afirmó no tener conocimiento sobre los mecanismos de admisión que emplea la Universidad de San Carlos.

La pregunta No. 14, si el estudiante conoce a las autoridades administrativas de la carrera que estudia, refleja que la mayoría de los encuestados conoce, pero solo parcialmente a quienes dirigen la escuela pues un 41 % señaló un acuerdo parcial y un 20 % en desacuerdo parcial.

Los que afirman conocer a las autoridades suman un 24 %, pues están de acuerdo en forma total.

Hay un 10 % que no dice nada al respecto y un 5 % desconoce totalmente a las autoridades pues dijo que está en desacuerdo total. Conclusión en la pregunta No. 14, satisfactorio

Gráfica No. 6
Reglamentos Internos
Mecanismos de Admisión y
Conocen los alumnos a las
autoridades



Gráfica No. 7.

Las últimas tres preguntas sobre la información que poseen los estudiantes respecto a los reglamentos internos, se refieren a la integración de los alumnos a la asociación, si la escuela reconoce los méritos de los estudiantes y si éstos tienen la oportunidad de evaluar a sus docentes.

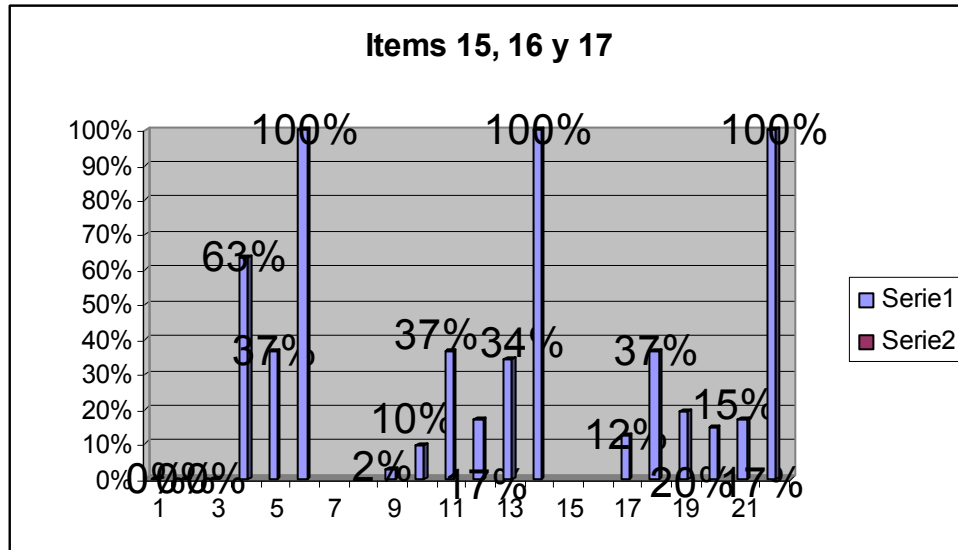
La pregunta No. 15, se refiere al tema de la asociación de estudiantes, la cual refleja que los estudiantes no están de acuerdo con la asociación de estudiantes, mucho menos a pertenecer a ella, pues un 63 %, dijo estar en desacuerdo total, mientras que el 37 %, se manifestó sobre que no existe evidencia sobre el tema.

En la pregunta No. 16 sobre si la Unidad Académica reconoce los méritos académicos de los estudiantes destacados pero el mayor porcentaje de los encuestados (el 37 %), afirma estar en desacuerdo parcial, agregándose el 17 % que está en desacuerdo total, es decir, que consideran que no hay reconocimiento de los méritos. Al respecto, solo el 2 % se pronunció sobre un acuerdo total y 10 % se manifestó en acuerdo parcial mientras que un 34 % dijo que no hay evidencia sobre lo preguntado.

En la pregunta No. 17, vemos que el mayor número de alumnos no cree que la Unidad Académica da oportunidad de participar en la evaluación del desempeño de los profesores.

Solo un 12 % afirma que si hay oportunidad de esa evaluación, a los que se agregan aquellos que están de acuerdo pero a medias, es decir, un 37 % en acuerdo parcial, aunque los que están en desacuerdo parcial y total son los más, (52%) Esto refleja un resultado de insatisfacción y por ello las autoridades deben velar porque la información a la que se refieren estos ítems sea mejor para el conglomerado estudiantil.

Gráfica No. 7
Reglamentos Internos
Asociación, reconocimiento de méritos
Evaluación a los docentes.



Gráfica No. 8

El instrumento presentado a los alumnos también contiene preguntas relacionadas con las actividades que realiza la unidad académica para informar a los estudiantes sobre los avances científicos y técnicos de la profesión, pero sobre todo, si se generan actividades para informar sobre las fluctuaciones en el mercado de trabajo respecto a la carrera.

Estos dos aspectos están contemplados en las preguntas Nos. 18 y 19, cuyos resultados se analizan a continuación.

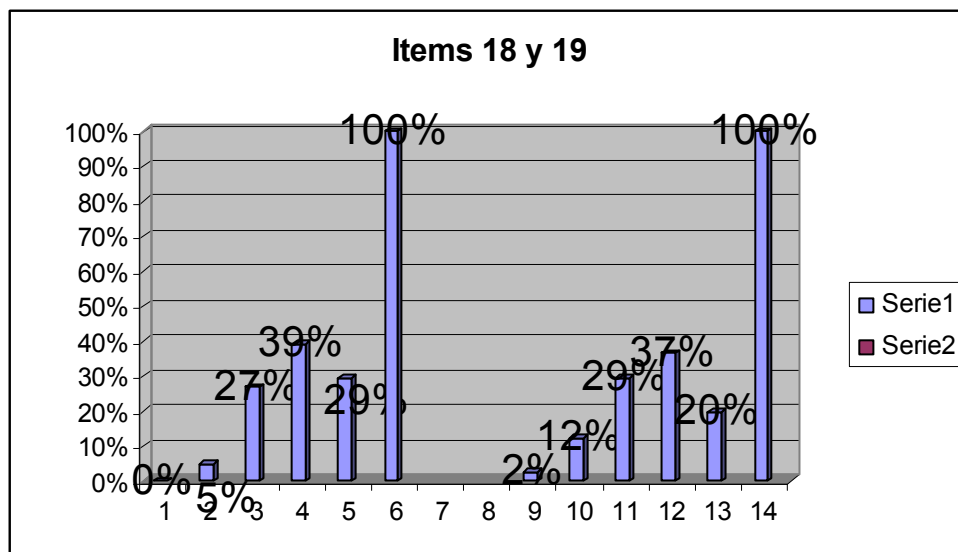
Ningún alumno se manifestó de acuerdo con el tema de los avances técnicos y científicos de la carrera, solo 5 % estuvo de acuerdo en forma parcial,

La mayoría de alumnos dijeron que no hay información al respecto del tema, es decir, un 27 % se manifestó en desacuerdo parcial, mientras que el 39 % se mostró en desacuerdo total y un 29 % dijo que no existe evidencia sobre el tema.

Finalmente, la pregunta No. 19, sobre si la Unidad Académica genera actividades para informar a los alumnos sobre las fluctuaciones en el mercado de trabajo respecto a la futura profesión, solo un 2 % estuvo de acuerdo totalmente y un 12 % sobre se mostró de acuerdo en forma parcial.

Los mayores porcentajes se refieren a los alumnos que no están de acuerdo con el tema, es decir, que consideran que no hay información respecto a las fluctuaciones de la carrera en el mercado de trabajo. A ese respecto, el 29 % dijo estar en desacuerdo parcial, el 20 % en desacuerdo total y un 20 % reflejó que no hay evidencia sobre la pregunta, por lo que el resultado es insatisfactorio.

Gráfica No. 8
Reglamentos Internos
Avances científicos y técnicos
Mercado de trabajo para estudiantes



4.2.2 Factor Profesores y Personal de Apoyo.

El segundo de los factores sometido al análisis, luego de los resultados obtenidos, es el de los profesores y personal de apoyo de la unidad académica.

En las preguntas de la número 20 a la No. 30, se abarcan aspectos relacionados con el actuar de los docentes, tanto dentro como fuera del aula, la preparación de éstos, el acompañamiento que dan a los estudiantes, las actividades extra aula, la retroalimentación del aprendizaje, el uso de material y otros tópicos, que de una u otra manera, los pone en la mira, de cara a una evaluación.

El análisis refleja que existe un alto índice de desacuerdo en relación con el actuar de los docentes, pues el mayor porcentaje de alumnos no los consideran como un ejemplo del actuar ético, tanto fuera como dentro del aula.

Otros aspectos, como la preparación para impartir los diferentes cursos, también reflejan un alto porcentaje de aquellos que no consideran que exista un buen nivel..

En algunos aspectos más, como el uso de material en las aulas, el ambiente que mantienen los docentes, si ayudan a los estudiantes a superar el nivel académico, se refleja algún desacuerdo por parte de los que eventualmente consideran que los docentes deberían hacer un mejor papel.

A continuación algunos de los resultados estadísticos que se obtuvieron luego de presentar a los alumnos el instrumento respectivo.

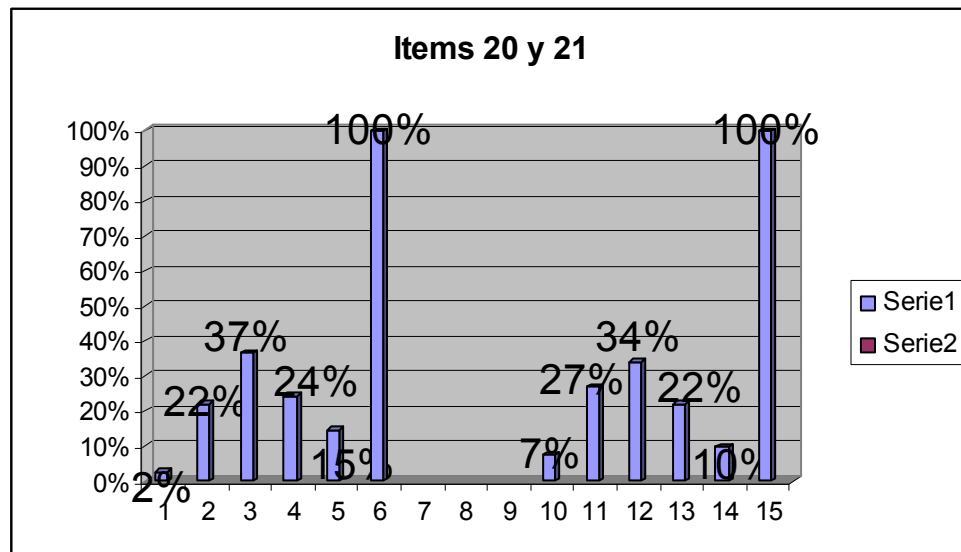
En la pregunta No. 20, que plantea si los profesores son un ejemplo claro del actuar ético, tanto en el aula como fuera de ella, solo el 2 % de los estudiantes estuvo totalmente de acuerdo, mientras que los más altos porcentajes se inclinaron por aquellas respuestas en donde se habla de los desacuerdos totales y parciales.

El 22 % de los alumnos estuvo de acuerdo pero en forma parcial, mientras que el 37 % estuvo parcialmente en desacuerdo; el 24 % que refleja un total desacuerdo y el 15 % dijo que no existe ninguna evidencia que los profesores sean un ejemplo del actuar ético en el aula y fuera de ella. Las respuestas reflejan un resultado insatisfactorio.

La pregunta No. 21, sobre si los profesores estimulan al estudiante para hacer el mejor esfuerzo académico y ético, también marca una tendencia hacia los desacuerdos por parte de los alumnos, pues solamente el 7 % de los estudiantes está totalmente de acuerdo; en tanto que el 27 % refleja un acuerdo parcial, contrario a un 34 % que manifiesta un desacuerdo parcial.

Un 22 % de los encuestados afirma estar en desacuerdo total con lo que dice la pregunta y un 10 % afirma que no existe ninguna evidencia sobre un estímulo de los profesores hacia los alumnos para que éstos mejoren su esfuerzo académico y ético. El resultado en este caso también es insatisfactorio.

Gráfica No. 9
Factor Profesores y personal de apoyo
Ética y preparación de docentes



Gráfica No. 10

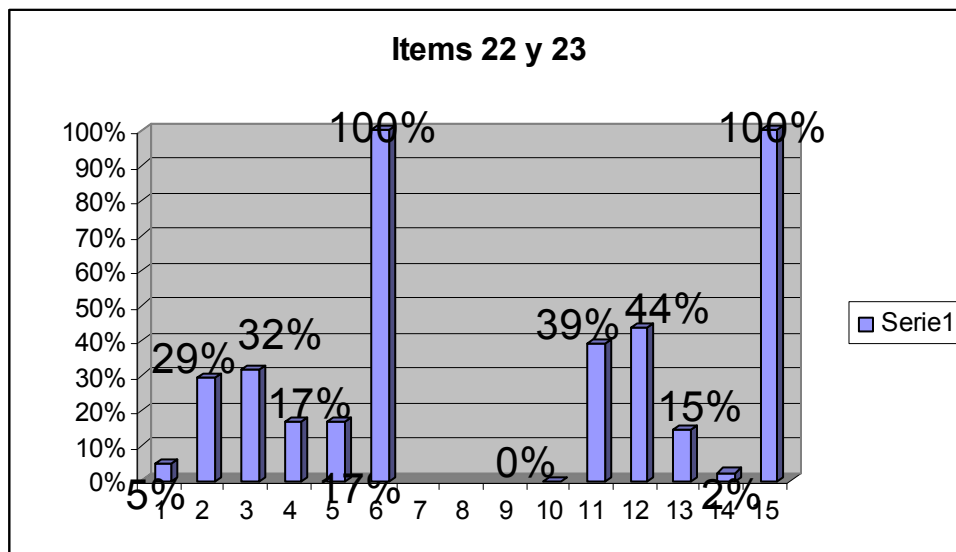
Qué piensan los alumnos respecto a si los profesores están calificados para impartir las clases? (pregunta No. 22), la respuesta evidencia que no les parece que esto pase, pues solo un 5 % estuvo totalmente de acuerdo.

El criterio de los alumnos está dividido, pues un 29 % cree que hay preparación entre los docentes, pero un 32 % está en desacuerdo parcial.

El 17 % de los alumnos fue claro al afirmar que los docentes no están preparados para impartir clases mientras un 17 % dijo que no había ninguna evidencia al respecto.

En la Pregunta No. 23, si los profesores manifiestan regularmente interés porque ellos aprendan, nadie consideró un acuerdo total. Un 39 % manifestó acuerdo parcial, un 44 % un desacuerdo parcial, un 15 % mostró un desacuerdo total y un 2 % dijo que no hay evidencia de lo preguntado, por lo que el resultado es insatisfactorio.

Gráfica No. 10
Factor Profesores y personal de apoyo
Preparación de docentes



Gráfica No. 11

En las preguntas Nos. 24 y 25, se consulta a los alumnos si consideran que los profesores utilizan métodos y técnicas que faciliten el aprendizaje.

Es obvio que en este factor de los profesores y el personal de apoyo, las respuestas solo marcaron una tendencia hacia aquellos aspectos en los que no hubo mayor acuerdo.

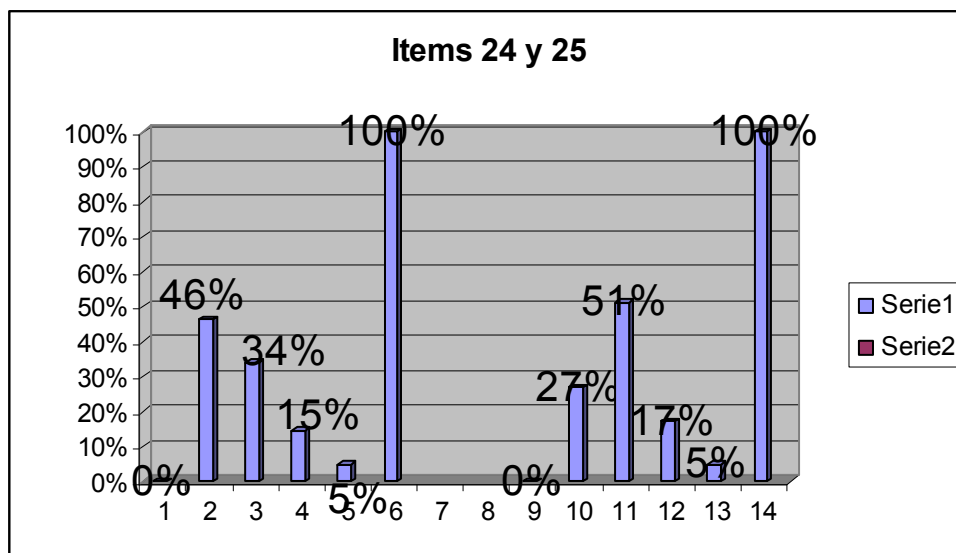
Por ejemplo, nadie estuvo de acuerdo totalmente en cuanto a que los métodos de los profesores facilitan el aprendizaje, mientras que un 46 % dijo estar parcialmente de acuerdo.

La tendencia hacia los desacuerdos continuó con el 34 % de los alumnos que estuvo en desacuerdo parcial, un 15 % en desacuerdo total y un 5 % que no hay evidencia sobre que los profesores utilicen métodos y técnicas para facilitar el aprendizaje. El resultado insatisfactorio.

La pregunta No. 25 sobre si los profesores mantienen un ambiente activo en el aula, los resultados mantienen la tendencia sobre los desacuerdos, pues al igual que en la pregunta anterior, nadie manifestó acuerdo total.

Un 27 % estuvo de acuerdo parcialmente; pero un 51 % manifestó su desacuerdo parcial, a los que se agrega el 17 % de los que estuvieron en desacuerdo total, mientras que un 5 % se manifestó en cuanto a que no existe evidencia sobre lo contenido en la pregunta en mención, por lo que el resultado es insatisfactorio.

Gráfica No. 11
Factor profesores y personal de apoyo
Métodos y técnicas de aprendizaje



Gráfica No. 12

Se agruparon las respuestas obtenidas de las preguntas Nos. 26, 27 y 28, referentes a si los docentes promueven actividades extra aula para reforzar los conocimientos impartidos a los alumnos para que éstos den muestra de haber aprendido y también para retroalimentar el aprendizaje.

En la gráfica No. 12, veremos los resultados que muestran que los porcentajes mayores se refieren a los estudiantes que dijeron no estar de acuerdo con la forma que los docentes llevan adelante su trabajo.

En la pregunta No. 26, por ejemplo, el 2 % estuvo totalmente de acuerdo y un 24 % también pero parcialmente, mientras que el 44 % manifestó su desacuerdo parcial, es decir que no están plenamente convencidos en cuanto al papel de los docentes en los aspectos calificados y un 24 % en total desacuerdo. Finalmente, un 5 % dijo que no había evidencia sobre lo cuestionado, por lo que el resultado es insatisfactorio.

Igual tendencia se vio en las respuestas de la pregunta No. 27, respecto a si los profesores promueven actividades extra clase para que los alumnos muestren si han aprendido.

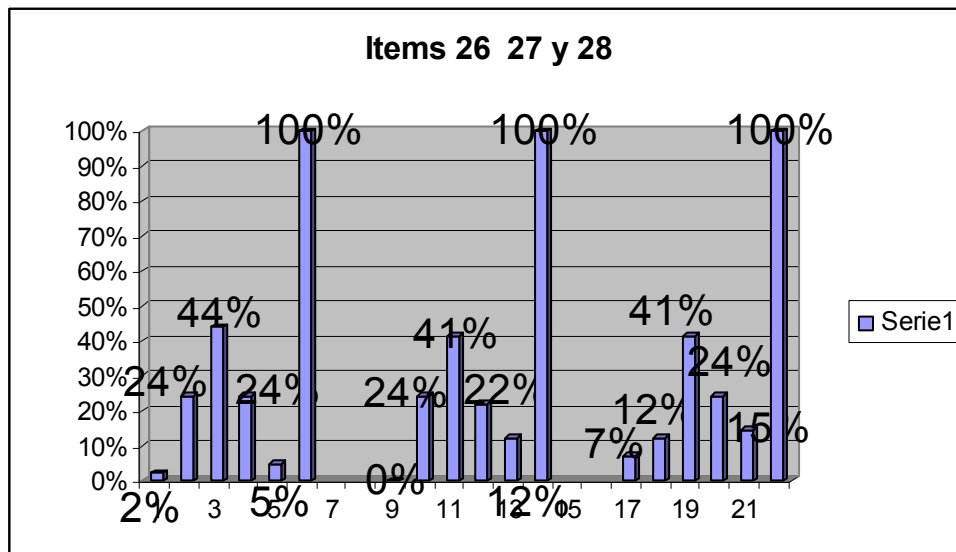
Nadie estuvo de acuerdo total y un 24 % de acuerdo parcial, pero como en la anterior cuestionante, el 41 % se pronunció sobre un desacuerdo parcial, un 22 % en torno a un desacuerdo total y un 12 % señala que no existe evidencia sobre lo preguntado. También el resultado fue insatisfactorio.

La pregunta No. 28, sobre si los profesores utilizan los resultados de los exámenes para fortalecer y retroalimentar los aprendizajes también dieron resultados que a continuación se analizan.

De los encuestados solo el 7 % estuvo en acuerdo total, a lo que se agregó un 12 % en acuerdo parcial.

Otra tendencia al rechazo a lo que hacen los docentes, pues un 41 % de los estudiantes, está en desacuerdo parcial, y un 24 % en desacuerdo total, mientras que un 15 % habla que no existe evidencia de lo que dice la pregunta, por lo que el resultado en este ítem también se muestra insatisfactorio.

Gráfica No. 12
Factor profesores y personal de apoyo
Actividades extra aula.



Gráfica No. 13

Afecta el rendimiento de los alumnos el hecho que les dejen muchas tareas?, eso se plantea en la pregunta No. 29, la cual se agrupó con la No. 30, en la que se pregunta a los encuestados si ellos creen que los docentes tienen experiencia en cuanto al trabajo que se refiere a las áreas disciplinarias.

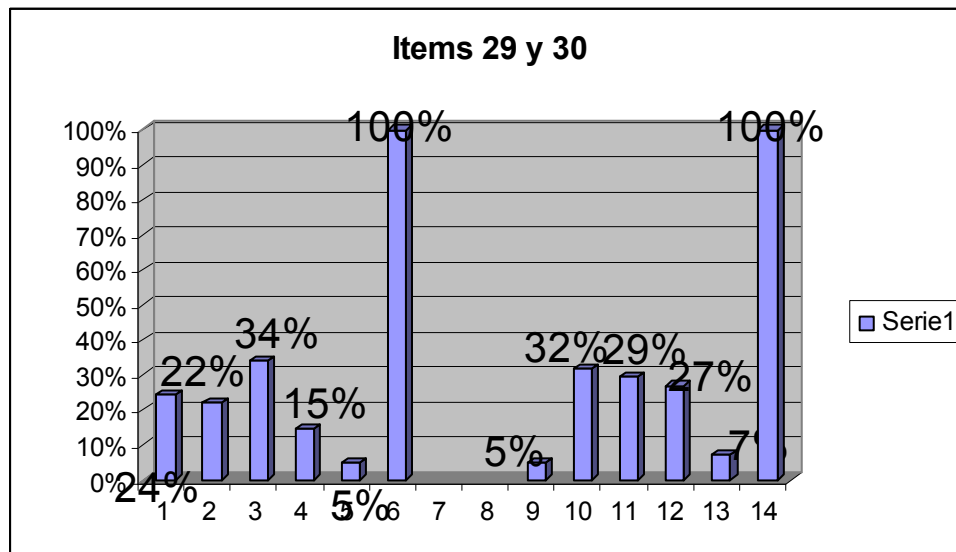
Los resultados que se obtuvieron en la pregunta No. 29 son claros al manifestarse los alumnos en un 24 % que si les afecta el exceso de tareas, mientras que un 22 % más se mostraron también de acuerdo con los primeros, solo que en forma parcial.

Sobre si afecta o no el exceso de tareas, un 34 % se manifestó en desacuerdo parcial y un 15 % en desacuerdo total. Solo un 5 % se pronunció sobre la falta de evidencias sobre el tema.

En la pregunta No. 30, que se refiere a la experiencia laboral de los Docentes, el mayor porcentaje de los encuestados (29 %) refleja un desacuerdo parcial y un 27 % un desacuerdo total.

En el Mercado de trabajo Los resultados reflejan un 5 % con acuerdo total; un 32 % con acuerdo parcial y un 7 % dicen que no hay evidencia sobre lo que se pregunta. El resultado es insatisfactorio.

Gráfica No. 13
Profesores y personal de apoyo
Experiencia laboral



Gráfica No. 14

El instrumento presentado a los alumnos plantea en las preguntas de la 31 a la 42 todo lo relacionado con las evaluaciones que utilizan los profesores.

En estas preguntas, se toman en cuenta temas como la congruencia con los conocimientos impartidos, lo que hace falta aprender, si los contenidos de los cursos son congruentes con los objetivos planteados y otros tópicos relacionados con los textos, los métodos y si los docentes atienden las dudas que plantean los alumnos.

Al hacer el análisis sobre las evaluaciones utilizadas por los profesores, se evidencia que los alumnos encuestados consideran que las mismas no son determinantes para pensar que son congruentes con lo que se imparte en clase.

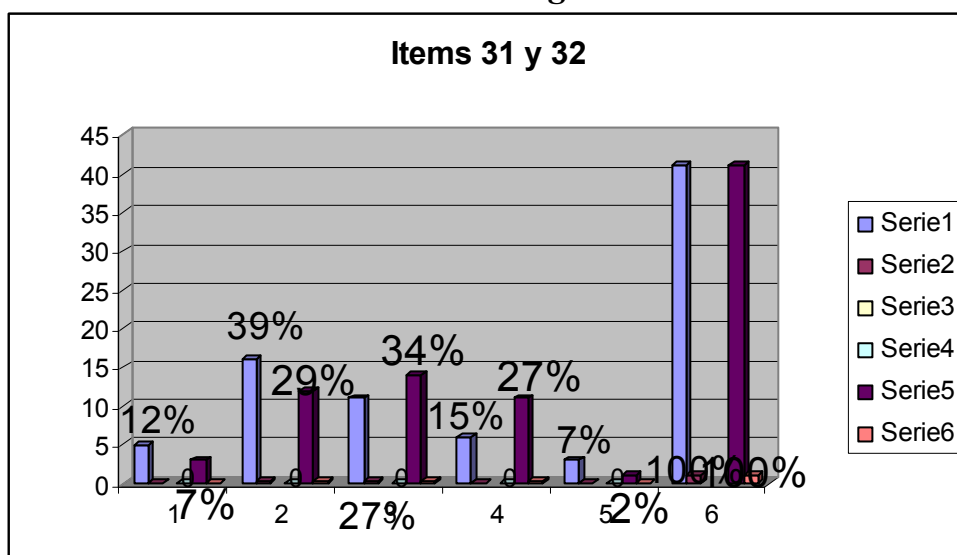
Tampoco consideran que esas evaluaciones muestren si se ha aprendido lo impartido en clase o si hace falta aprender, como se verá en las gráficas que recogen los resultados de esas respuestas.

Se agruparon las preguntas Nos. 31 y 32 sobre si las evaluaciones son congruentes con lo que se imparte en clase y si permiten mostrar claramente lo que ha aprendido el alumno.

En la pregunta No. 31, el 12 % manifestó un acuerdo total y un 39 % se pronunció con un acuerdo parcial, mientras que el 27 % dijo estar en desacuerdo parcial y el 15 por ciento en desacuerdo total, para dejar a un 7 % que dice no existe evidencia sobre lo preguntado, por lo que el resultado es satisfactorio.

La pregunta No. 32 refleja un 7 % de acuerdo total, un 29 % de acuerdo parcial, pero un 34 % se pronunció en desacuerdo parcial y un 27 % en un desacuerdo total, para dejar el 2 % de personas que dicen no hay evidencia sobre lo preguntado. El resultado en este ítem fue insatisfactorio.

Gráfica No. 14
Contenidos de cursos
Evaluaciones congruentes



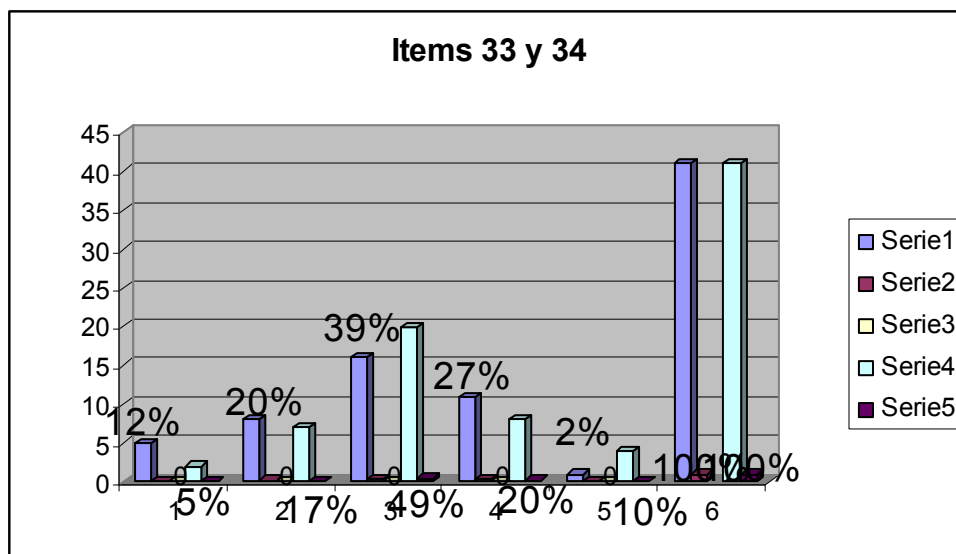
Gráfica No. 15

En las preguntas 33 y 34 se pregunta si se permite que el estudiante se percate de lo que hace falta aprender y si las evaluaciones no constituyen una forma de penalización.

En la pregunta No. 33, el 12 % estuvo de acuerdo en forma total; el 20 % de acuerdo parcial, La mayoría de alumnos (39 %), estuvo en desacuerdo parcial y el 27 % en desacuerdo total, es decir, no consideran que las evaluaciones sean congruentes con lo impartido en clase, un 2 % dijo que no existe evidencia, por lo que el resultado en este caso es insatisfactorio.

En la pregunta No. 34 las cosas varían, pues un 5 % dijo estar de acuerdo totalmente, el 17 % de acuerdo parcial, pero el 49 % está en desacuerdo parcial y el 20 % en desacuerdo total, mientras el 10 % dijo que no hay evidencia sobre lo preguntado, por lo que el resultado en este ítem también es insatisfactorio.

Gráfica No. 15
Factor Profesores y personal de apoyo
Congruencia de cursos y objetivos

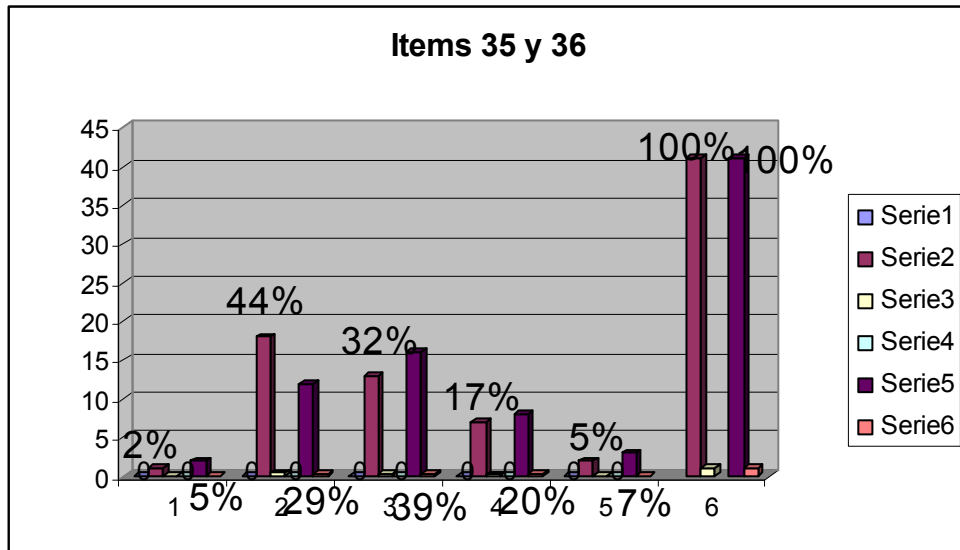


Gráfica No. 16.

Los contenidos de los cursos son congruentes con los objetivos planteados? y ¿los métodos empleados por los profesores en el aula facilitan el aprendizaje?, son los dos temas que se plantearon en la preguntas 35 y 36.

En la pregunta No. 36, el resultado fue insatisfactorio, pues el 32 % de los encuestados respondió estar en desacuerdo parcial y el 17 % en desacuerdo total, contra el 2 % que estuvo de acuerdo en forma total y el 44 % de acuerdo parcial, mientras un 5 % dijo que no existe evidencia sobre lo preguntado.

Gráfica No. 16.
Congruencia de los cursos y
Métodos para facilitar aprendizaje



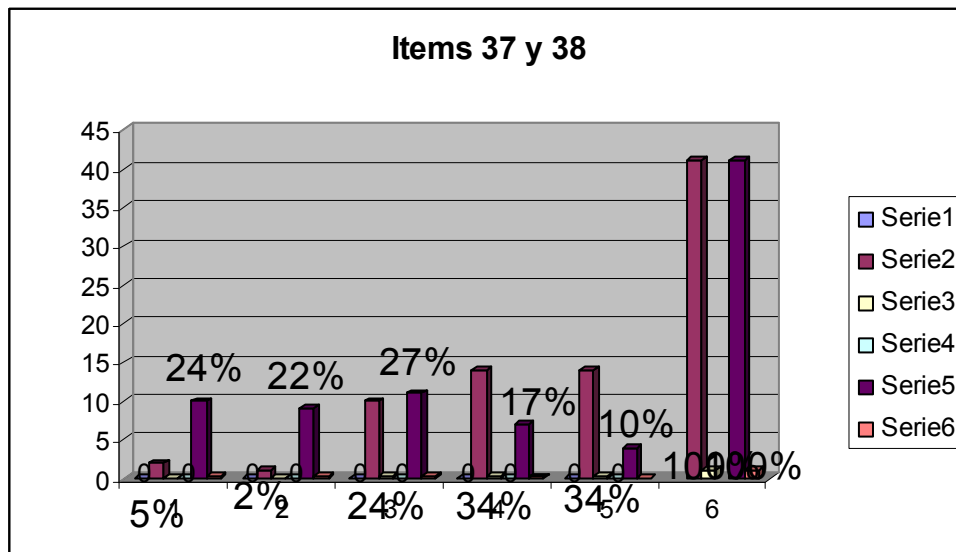
Gráfica No. 17

¿Los profesores auxiliares apoyan al alumno para resolver sus problemas en las tareas? y ¿los textos sugeridos por los profesores, para que usen los estudiantes, constituyen un apoyo para aprender los temas?, son temas que se encierran en las preguntas 37 y 38.

En la pregunta No. 37, el 24 % de los encuestados manifestó un acuerdo total y un 22 % acuerdo parcial, lo que evidencia que hay satisfacción en cuanto a que los profesores facilitan el aprendizaje, auxilian al alumno en sus tareas y que sus textos son de apoyo para aprender.

Sin embargo, el 27 % de estudiantes se manifestó en desacuerdo parcial, y un 17 % de los que están de acuerdo total, mientras el 10 % fue indiferente.

Gráfica No. 17.
Apoyo de los auxiliares al estudiante
Textos sugeridos.



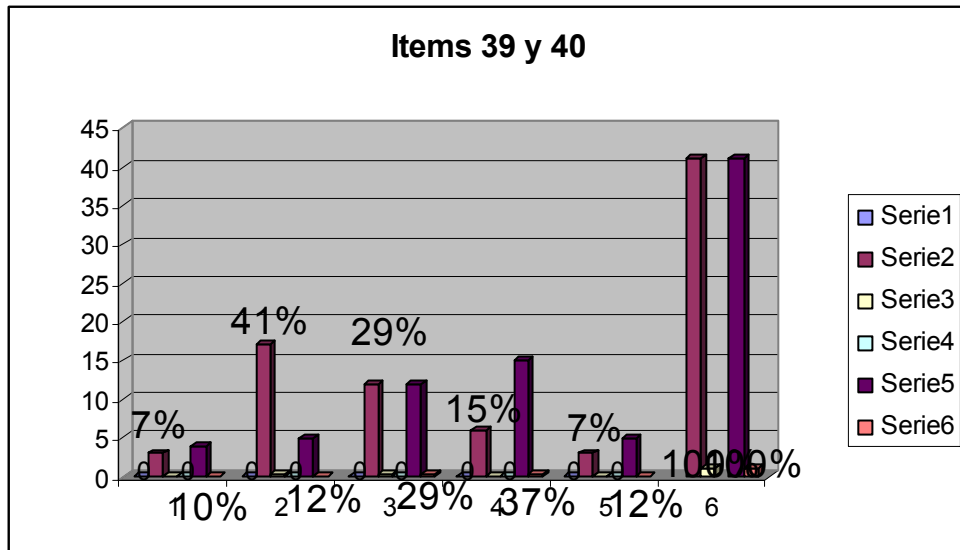
Gráfica No. 18.

En las preguntas 39 y 40 (Gráfica No. 18) se plantean interrogantes como, ¿cuando los alumnos tienen dudas los profesores son accesibles para resolverlas? y ¿las autoridades de la carrera son accesibles para escuchar los problemas de los estudiantes?

Las respuestas reflejan los siguientes resultados. Solo un 7 % estuvo de acuerdo en forma total con que los profesores son accesibles para resolver dudas a los alumnos, (pregunta No. 39) un 41 % estuvo de acuerdo pero en forma parcial; 29 % dijo estar en desacuerdo parcial y el 15 % en desacuerdo total, en tanto un 7 % no mostró interés por lo preguntado, por lo que el resultado es satisfactorio.

En la pregunta No. 40 las respuestas arrojan un resultado insatisfactorio, pues el 29 % estuvo en desacuerdo parcial y el 37 % en desacuerdo total, lo que es superior al 10 % que estuvo de acuerdo en forma total y el 12 % en acuerdo parcial.

Gráfica No. 18
Profesores resuelven dudas de alumnos y son accesibles para escuchar problemas.



Gráfica No. 19

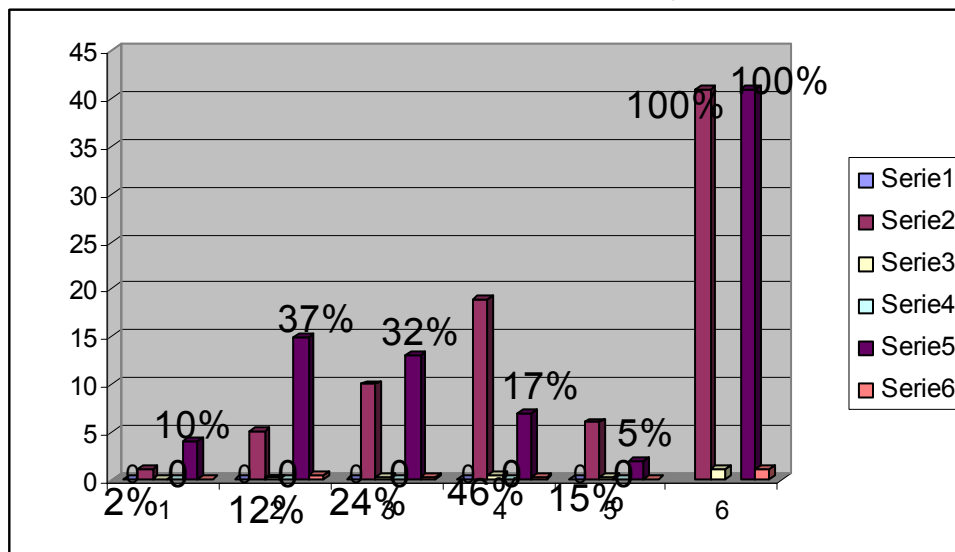
En la siguiente gráfica, No. 19, se plantean las interrogantes 41 y 42 en torno a ¿las autoridades regularmente resuelven de manera positiva esos problemas planteados por los alumnos? y ¿el alumno está satisfecho con el aprendizaje logrado a lo largo de su carrera?.

El análisis refleja que los alumnos no creen que cuando ellos tienen dudas los docentes son accesibles para resolverlas. Tampoco consideran a las autoridades accesibles para escuchar los problemas que ellos enfrentan. En resumen, todo lo anterior significa que los estudiantes, en el mayor de los porcentajes, no está satisfecho con el aprendizaje logrado a lo largo de su carrera.

En la pregunta No. 41 el 2 % de los estudiantes afirma estar de acuerdo totalmente, y el 12 % de los que manifiestan su acuerdo parcial.

Sin embargo, hay un 24 % de los alumnos que aseguran estar en desacuerdo con lo accesible de los docentes y un 46 % está en desacuerdo total, mientras que un 15 % manifestó que no hay evidencia sobre el tema.

Gráfica No. 19
Comunicación entre docentes y alumnos



Gráfica No. 20

El personal de apoyo también fue evaluado a través de las preguntas que van desde la No. 48 a la No. 50, las cuales comprenden temas como si las autoridades tienen capacidad administrativa, profesional y calidad humana.

Por supuesto que la tendencia a manifestar desacuerdos continuó por parte de los alumnos, pues en la mayoría de sus respuestas, evidenciaron que el personal de apoyo (autoridades administrativas) no tienen capacidad, ni administrativa ni profesional, como tampoco calidad humana. Lo que se considera una llamada de atención para que se busque alguna solución al tema.

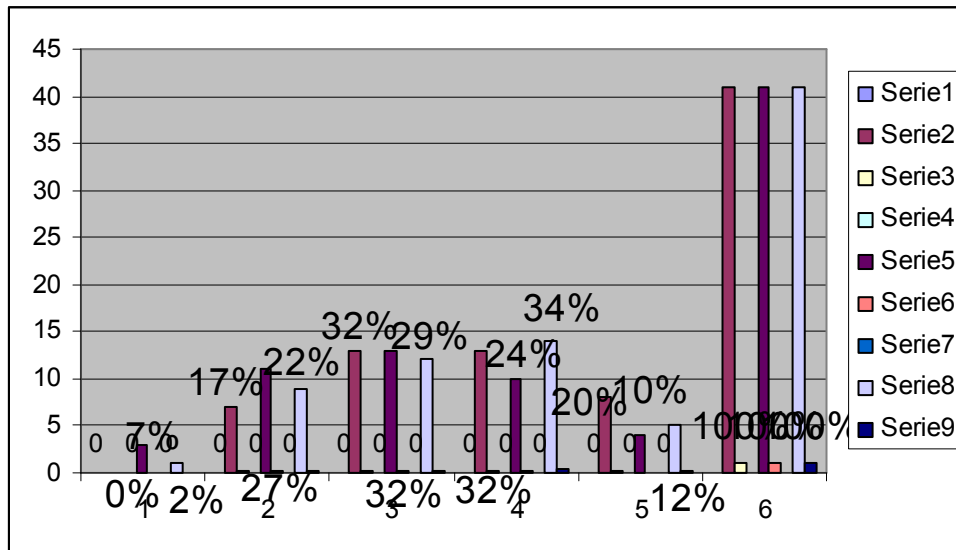
La prueba del desacuerdo es que en la pregunta No. 48 ninguno de los estudiantes encuestados estuvo en acuerdo total sobre la capacidad administrativa de los docentes, mientras que solo un 17 % estuvo de acuerdo en forma parcial, en contraste con un 32 % por ciento en desacuerdo parcial y también un 32 % en desacuerdo total, mientras un 20 % dice no tener evidencia de lo preguntado.

En la pregunta No. 49 el 7 % estuvo de acuerdo total, el 27 % de acuerdo parcial, mientras que los desacuerdos parcial y total, reflejaron 32 % y 24 % respectivamente y un 10 % no reportó evidencias.

En la última pregunta de esta gráfica, (No. 50), el 2 % y 22 % que reflejan los acuerdos total y parcial, contrastan con el 29 % y el 34 % de los desacuerdos parcial y total, así como con el 12 % que no se pronuncia.

En resumen, el resultado es insatisfactorio.

Gráfica No. 20
Capacidad administrativa de autoridades.



4.2.4 Factor Recursos

El factor recursos se refiere a los medios necesarios para atender el desarrollo académico y la población estudiantil de manera adecuada. Se valora el que la universidad cuente con un financiamiento que le permita cumplir con sus fines; con espacios físicos tales como aulas, laboratorios, salas de estudio, talleres, auditorios, zonas verdes, campos deportivos, espacios para actividades culturales, a fin de que el estudiante y el docente, que interactúan en los mismos ambientes, posean una calidad de vida que propicie la formación integral del estudiante.

En cuanto a la infraestructura tecnológica, ésta debe ser suficiente para el buen aprovechamiento de los recursos extra universitarios. Los centros de documentación y bibliotecas deben contar con la información especializada indispensable para lograr una buena contextualización del estudiante y así obtener un profesional actualizado. (Guía Sicevaes, 2002, P.11).

Gráfica No. 21

En este factor también fue claro que los estudiantes no están de acuerdo con muchas de las instalaciones y consideran que debe haber algunas mejoras.

Sin embargo, dentro de este campo también hay un pronunciamiento estudiantil sobre aspectos importantes como las bibliotecas, el acceso a Internet, los laboratorios y en general, la amplitud y la calidad de servicio que se presta a través de estos ambientes.

Los encuestados también se pronuncian sobre la discriminación y la ayuda que se brinda a personas especiales que tratan de superarse profesionalmente y en ese ámbito también hay muchas demandas.

Al igual que en otros factores, agruparemos algunas preguntas, de manera que los resultados puedan ser objeto de un análisis más específico.

En torno a la pregunta No. 57, si la carrera cuenta con equipo de calidad en informática, hubo un resultado insatisfactorio, pues los estudiantes solo se pronunciaron en un 5 % de acuerdo total y un 15 % de acuerdo en forma parcial, mientras que el 15 % se manifestó en desacuerdo parcial y el mayor porcentaje, 37 %, se mostró en desacuerdo total y un 29 % dijo que no había evidencia de lo planteado, es decir que no se puede demostrar que hay buen servicio en cuanto a la informática, a los laboratorios y a los audiovisuales.

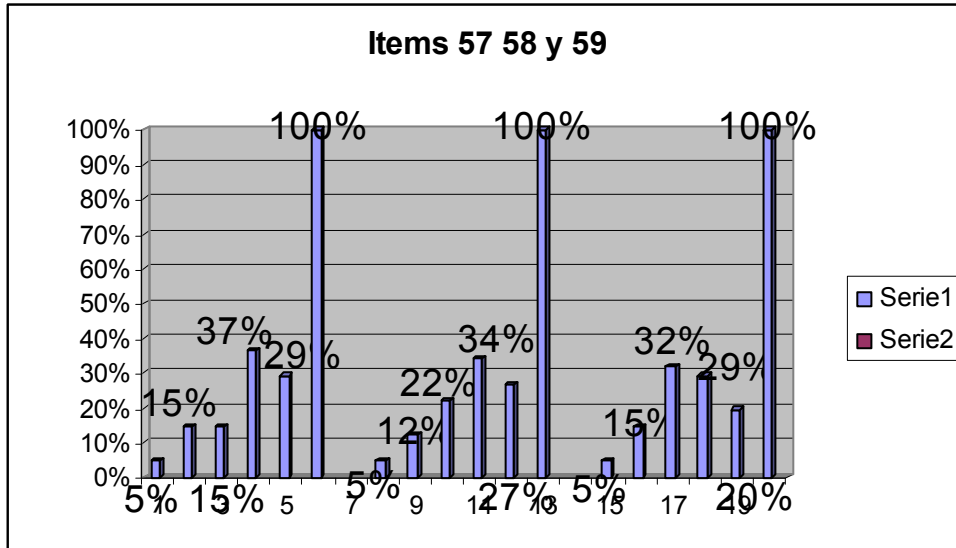
En cuanto al laboratorio, (Pregunta No. 58), el 5 % estuvo de acuerdo en forma total, el 12 % de acuerdo parcial, lo que también contrasta con el 22 % de desacuerdo parcial y el 34 % del desacuerdo total, que se completa con el 27 % que dice no existe evidencia sobre lo preguntado.

Esto significa que las instalaciones del laboratorio no son las idóneas, según el punto de vista de los alumnos encuestados, por lo que las autoridades deben poner atención en el problema.

La pregunta sobre si la carrera cuenta con equipo de calidad en audiovisuales (No. 59), solo el 5 % y el 15 % estuvieron de acuerdo ,total y parcialmente, pero el 32 % y el 29 % manifestaron un desacuerdo parcial y total, a lo que se agrega un 20 % que dice que no hay evidencia.

El hecho que ningún estudiante se pronuncie en cuanto a si hay una calidad en el equipo de audiovisuales y que el mayor porcentaje se pronunciara sobre un desacuerdo total, es una evidencia que se debe mejorar este aspecto, lo que corresponde a las autoridades de la Unidad Académica.

Gráfica No. 21
Factor Recursos.
Informática, laboratorios, audiovisuales



Gráfica No. 22

La acústica en salones de clase y laboratorios, la ventilación, el mobiliario, y el equipo, fueron otros de los aspectos evaluados en el marco del factor recursos.

Como en los puntos anteriores, en los que se detallan a continuación también se reflejó la inconformidad de los estudiantes, quienes consideraron que debe haber más atención por parte de las autoridades para poder superar las deficiencias en este tipo de recursos.

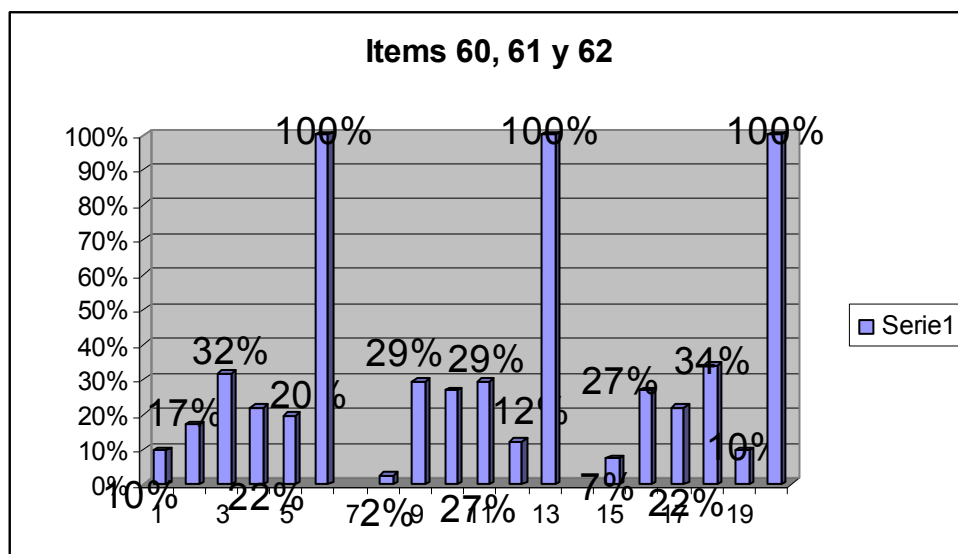
Veamos por ejemplo que, en el aspecto relacionado con la acústica en los salones de clase y laboratorios, (Pregunta No. 60) solo el 10 % manifestó que estaba en acuerdo total, es decir, que considera que la acústica es buena, pero un 17 % se manifestó en un acuerdo parcial. El desacuerdo se empieza a reflejar con el 32 % dijo estar en desacuerdo en forma parcial y un 22 % se mostró en desacuerdo total y un 20 % dijo que no hay evidencia sobre lo preguntado.

En torno a la ventilación (Pregunta No. 61), solo un 2 % estuvo de acuerdo total, a los que se agregó el 29 % que está de acuerdo pero solo parcialmente.

Con un 27 % los alumnos que están en desacuerdo parcial se pronunciaron, mientras que el 29 % reflejó desacuerdo total, y solo el 12 % indicaron que no había evidencia del tema.

La pregunta sobre el mobiliario (No. 62) fue respondida en un 7 % de estudiantes con acuerdo total; el 27 % en un acuerdo parcial; pero un 22 % se mostró en desacuerdo parcial; el 34 % dijo estar en desacuerdo total y nadie dijo que hay evidencia de lo cuestionado.

Gráfica No. 22
Factor Recursos
Acústica, ventilación, mobiliario



Gráfica No. 23

Los resultados sobre lo que opinan los estudiantes respecto al número de salones de clase, escritorios, laboratorios y el instrumental de éstos, comprendidos en los ítems del No. 64 a la No. 66 continúan mostrando tendencias que marcan la pauta de una reestructuración o modernización de los mismos.

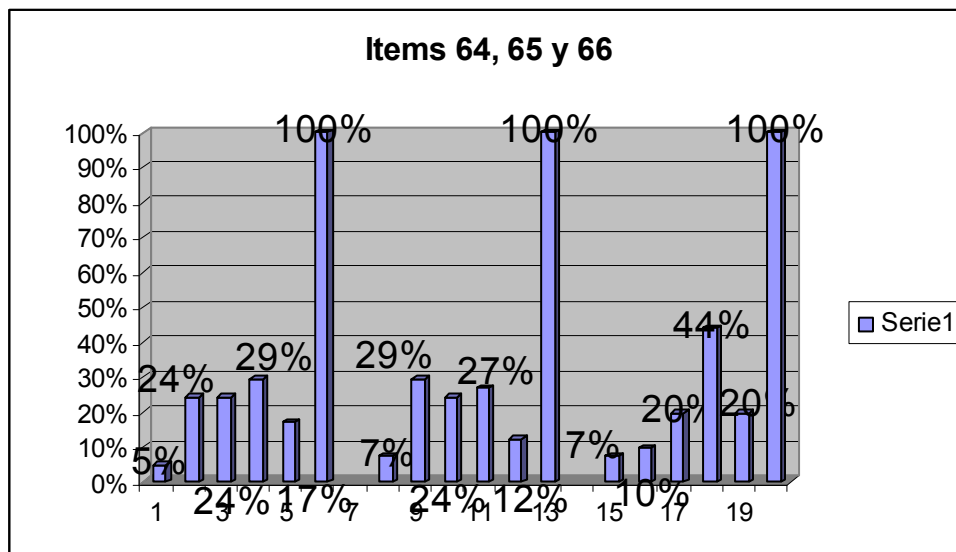
Ya en forma detallada, vemos que en torno a si el número de salones de clase es el adecuado, (Pregunta No. 64) solo el 5 % está de acuerdo, pues el 24 % dice estar de acuerdo pero de manera parcial.

Al contrario de estos resultados, resalta el 24 % de alumnos que están en desacuerdo, pero en forma parcial, el 29 % en desacuerdo total y un 17 % que aseguran que no hay evidencia de nada al respecto.

En la pregunta No. 65, solo un 7 % de los estudiantes estuvo de acuerdo con el número de escritorios por cada salón y el 29 % de acuerdo parcial, pero el 24 % dijo que está en desacuerdo parcial; el 27 % se mostró en desacuerdo total y el 12 % dijo que no hay evidencia de lo preguntado.

Sobre el número de laboratorios (ítem 66), los resultados van sobre la misma tendencia, un 7 % de acuerdo en forma total, 10 % de acuerdo parcial; el 20 % en desacuerdo parcial; el 44 % dijo estar en desacuerdo total y el 20 % señaló sin evidencia sobre la pregunta.

Gráfica No. 23
Factor Recursos
Salones de clase, escritorios y
Laboratorios.



Gráfica No. 24

Los resultados que arrojan la gráfica No. 17, se refieren a las preguntas que van desde la número 67 a la número 69 , que hablan sobre si el servicio que presta la unidad académica es adecuado en cuanto a Instrumental para laboratorio, limpieza y amplitud,

En la pregunta No. 67, que se refiere al instrumental por laboratorio, no hubo pronunciamiento sobre un acuerdo total y solo el 2 % afirmó un acuerdo parcial, mientras que el 27 % dijo estar en desacuerdo parcial y el 51 % en desacuerdo total y el 20 % indicó que no hay evidencia sobre lo preguntado.

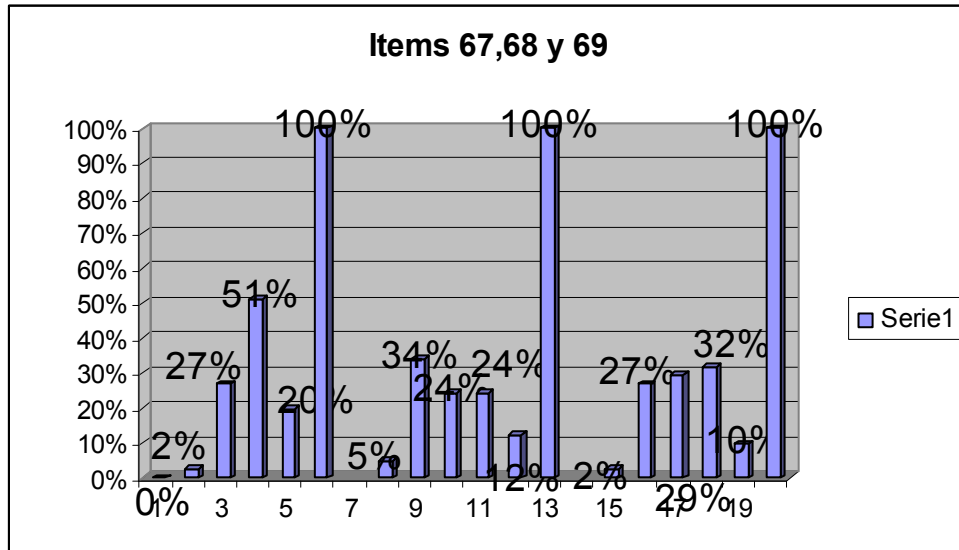
Aquí también se evidencia que hay muchas cosas que hacer por parte de las autoridades, debido a que el mayor porcentaje de las respuestas se inclinan hacia abajo, lo que significa que los encuestados están claros que no hay eficiencia en la limpieza de las instalaciones, que las mismas no tienen la amplitud necesaria para prestar el mejor servicio, que el estado físico no es el mejor, que no hay suficiente confianza en cuanto al equipo de seguridad y que el mantenimiento de las instalaciones no es el más adecuado.

Veamos entonces algunas de las cifras que arrojan las anteriores interrogantes.

En el caso de la pregunta No. 68, que se refiere a la limpieza, el 5 % estuvo de acuerdo total y el 34 % de acuerdo parcial; el 24 % estuvo en desacuerdo parcial y el 24 % en desacuerdo total y el 5% dijo que no hay evidencia sobre lo preguntado, es decir, que no hay un servicio adecuado en cuanto a la limpieza de las instalaciones.

En torno a La pregunta No. 69 sobre la amplitud de las instalaciones, el 2 % estuvo de acuerdo, aunque el 27 % si lo estuvo, pero parcialmente. El 29 % dijo que está en desacuerdo parcial; el 32 % en desacuerdo total y un 10 % afirmó que no hay evidencia sobre lo preguntado.

Gráfica No. 24
Factor Recursos.
Instrumental para laboratorio
Limpieza y amplitud.

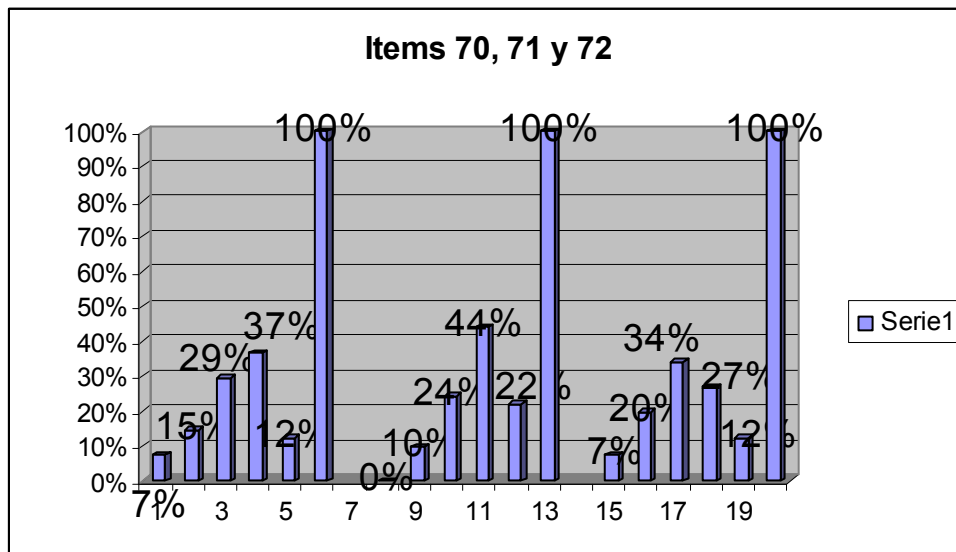


Gráfica No. 25

El estado físico es la pregunta No. 70, y los resultados indican que solo el 7 % estuvo de acuerdo total más el 15 % de acuerdo parcial; pero el 29 % estuvo en desacuerdo parcial y un 37 % en desacuerdo total. Un 12 % manifestó que no hay evidencias.

El equipo de seguridad es el cuestionamiento No. 71, y en torno a éste, nadie estuvo de acuerdo total y solo el 10 % en acuerdo parcial; el 24 % estuvo en desacuerdo parcial; el 44 % en desacuerdo total y finalmente el 22 % dijo que no hay evidencia sobre la pregunta. El último tema es el mantenimiento de las instalaciones y si éstas son adecuadas. El 7 % se pronunció de acuerdo en forma total; un 20 % de acuerdo en forma parcial; el 34 % en desacuerdo parcial; el 27 % en desacuerdo total y el 12 % dijo que no hay evidencia.

Gráfica No. 25
Factor Recursos
Estado físico, equipo de seguridad y mantenimiento



Gráfica No. 26

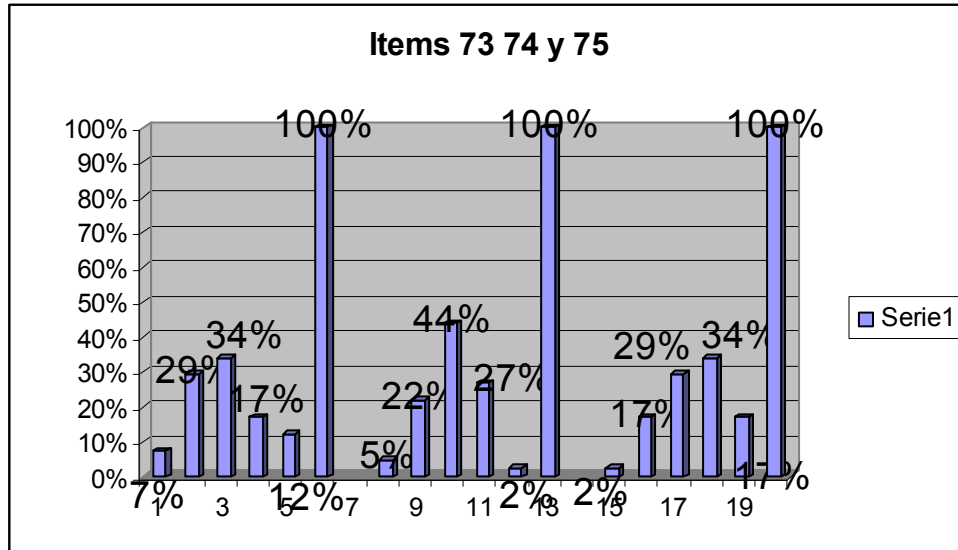
La biblioteca de la Unidad Académica también fue evaluada por los alumnos en cuanto a varios aspectos, entre los que destacan, la diversidad temática y actualización de la información académica, así como la cantidad de ejemplares, planteadas en los ítems 73 74 y 75.

En la pregunta No. 73, que se refiere a la diversidad temática de la Biblioteca, el 7 % estuvo de acuerdo en forma total y un 29 % de acuerdo parcial, pero los mayores porcentajes se reflejan en los desacuerdos, parcial 34 % y total 17 %, mientras el 12 % dijo no tener evidencia de lo preguntado.

Sobre la actualidad de la información académica, (pregunta No. 74), el 5 % estuvo de acuerdo en forma total y el 22 % en forma parcial, mientras el 44 % dijo estar en desacuerdo parcial y el 27 % en desacuerdo total, mientras un 2 % dijo no tener evidencia de lo informado. En estos casos también el resultado fue insatisfactorio.

En la última pregunta que se detalla en esta gráfica, que se refiere a la cantidad de ejemplares que hay en la biblioteca, el 2 % dijo estar de acuerdo totalmente, el 17 % manifestó su acuerdo pero parcial, mientras que el 29 % manifestó desacuerdo parcial y el 34 % en desacuerdo total y un 17 % sin evidencia de lo preguntado.

Gráfica No. 26
Biblioteca.
Diversidad temática, actualización académica
cantidad de ejemplares.



Gráfica No. 27

El aspecto sobre la tecnología moderna aplicada en la biblioteca, dejó evidencia que las autoridades también deben mejorar este aspecto, pues un 2 % y un 17 % manifestaron acuerdo total y parcial respectivamente, mientras que el 29 % y el 34 % dijeron que están en desacuerdo parcial y total y un 17 % no se mostró interesado en el tema.

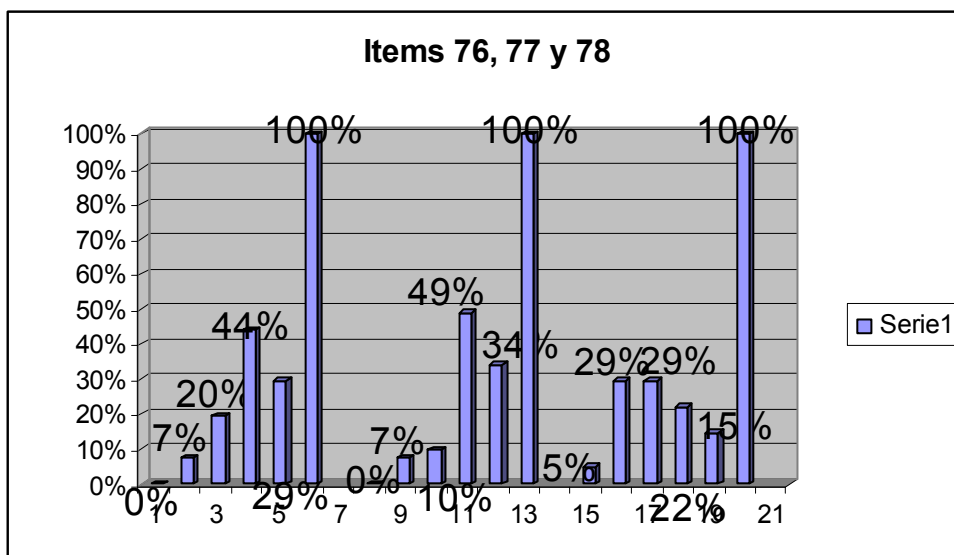
Aspectos como si la biblioteca tiene acceso a Internet, el horario y atención a estudiantes, son parte de los resultados en la siguiente gráfica. Las cosas no cambiaron mucho y el llamado de atención para que las autoridades busquen solución a los problemas planteados siguió latente.

En el acceso a internet, los encuestados no se pronunciaron en torno a un acuerdo total; solo el 7 % dijo estar de acuerdo pero en forma parcial; el 20 % en desacuerdo parcial; el 44 % en desacuerdo total y el 29 % se mostró en cuanto a que no han evidencia sobre lo preguntado.

El horario de la biblioteca mostró tendencias balanceadas, es decir que aunque nadie estuvo de acuerdo en forma total; el 7 % se manifestó en acuerdo pero solo parcial, el 10 % fue para los que estuvieron en desacuerdo parcial; el 49 % en desacuerdo total y un 34 % dijo que no hay evidencia sobre un adecuado horario de la biblioteca

El último aspecto en cuanto a la biblioteca es el de la atención que se presta y las respuestas reflejan que un 5 % dijo estar de acuerdo totalmente; el 29 % dijo que está de acuerdo pero en forma parcial; el 29 % se mostró en desacuerdo parcial; el 22 % se mostró en desacuerdo total y el 15 % dijo que no existe evidencia sobre la pregunta.

Gráfica No. 27
Factor Recursos.
Biblioteca. Acceso a Internet, horario.



Gráfica No. 28

Son los servicios sanitarios adecuados en cuanto a limpieza, espacio, número y atención de necesidades para discapacitados?. Esas son las interrogantes Nos. 80, 81 y 82.

Los mayores porcentajes reflejan que las autoridades deben poner más atención a estos servicios, pues los estudiantes, al opinar, indican no estar del todo de acuerdo con esas instalaciones.

Los resultados en el tema de la limpieza (ítem 80), por ejemplo, reflejan que nadie está de acuerdo con los servicios, aunque un 20 % está de acuerdo pero de manera parcial. Un 7% dijo que está en desacuerdo parcial; pero el 49 % en desacuerdo total y el 24 % que no tiene evidencia de respuesta.

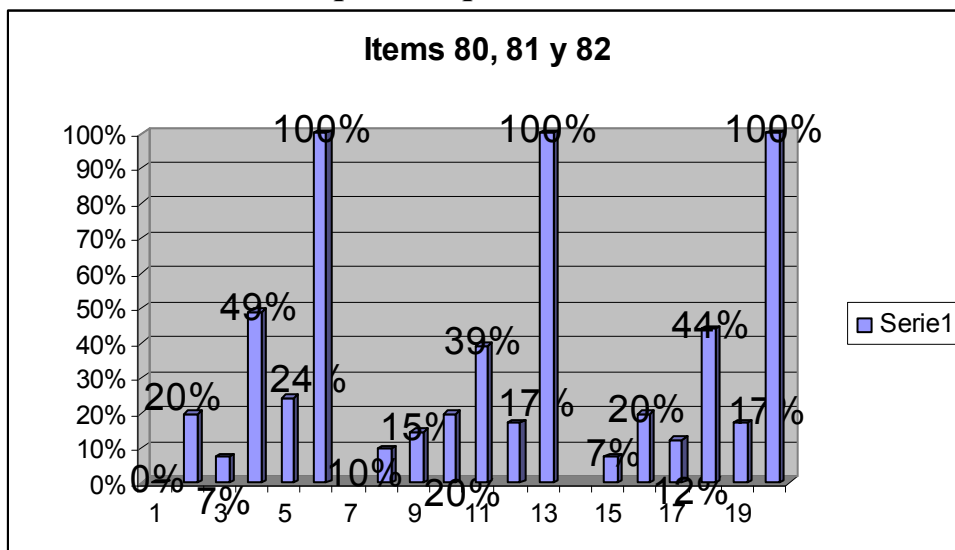
Sobre el espacio, los porcentajes menores corresponden a las preguntas sobre si los alumnos están de acuerdo. El 10 % mostró de acuerdo total; el 15 % se inclinó por un acuerdo parcial; pero un 20 % se manifestó en desacuerdo parcial y el 39 % se mostró en desacuerdo total y el 17 % opinó que no hay evidencia

El número de sanitarios también es tema para buscarle una solución,, pues solo un 7 % se mostró de acuerdo en forma total, mientras un 20 % dijo estar de acuerdo en forma parcial.

El mayor porcentaje refleja que la mayoría de alumnos no está de acuerdo con el número de sanitarios, pues el 12 % se manifestó en desacuerdo parcial y el 44 % en desacuerdo total, mientras un 17 % sin evidencia sobre lo preguntado.

En el tema de los sanitarios, también se planteó la pregunta sobre la atención que se brinda en este tipo de servicio a los discapacitados, resaltando un 59 % en desacuerdo total, es decir, que no hay buen servicio, a lo que se agrega un 12 % en desacuerdo parcial, muy arriba del 12 % que está de acuerdo con un buen servicio, pero solo parcialmente.

Gráfica No. 28
Factor Recursos (Sanitarios)
Limpieza, espacio número



Gráfica No. 29

Qué opinaron los estudiantes respecto a las áreas verdes de la unidad académica y si las mismas son adecuadas en cuanto a extensión, limpieza y número. Preguntas 84, 85 y 86.

En relación con estos temas, también se refleja que no están de acuerdo y que las autoridades deberán tomar cartas en el asunto, quizá para poder proporcionar más espacios o extensión de esas áreas.

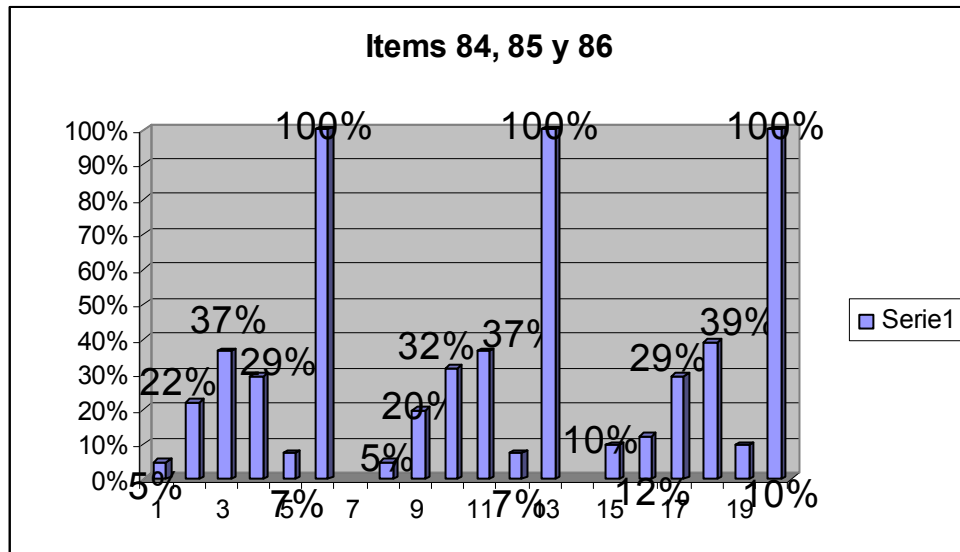
En el primer tema, o sea la extensión, solo el 5 % estuvo de acuerdo en forma total, aunque el 22 % estuvo de acuerdo parcial. El más alto porcentaje es el que se refiere a los que están en desacuerdo parcial (37 %), seguido del 29 % que está en desacuerdo total, mientras que un 7 % reveló que no existe evidencia sobre la cuestión.

El aspecto de la limpieza también mostró que deben hacerse algunos ajustes o mejoras, pues solo un 5 % se mostró de acuerdo total y el 20 % en forma parcial.

La mayoría de encuestados estuvo en desacuerdo parcial, es decir, un 32 %, y el 37 % en desacuerdo total y un 7 % dijo que todo era sin evidencia.

El último aspecto se refiere al número de áreas verdes y en las respuestas se refleja que el 10 % respondió que está de acuerdo en forma total; el 12 % en acuerdo parcial; el 29 % en desacuerdo parcial; el 39 % manifestó un desacuerdo total y el 10 % no se pronunció.

Gráfica No. 29.
Factor Recursos, Areas verdes
Extensión, limpieza y número.



Gráfica No. 30

Qué pasa con las instalaciones en general dentro de la Universidad y la atención de las mismas a favor de particulares de género y discapacitados?

Esas son las preguntas Nos. 87 y 88 y las respuestas de los alumnos volvieron a mostrar que no están de acuerdo con éstas, es decir, que no atienden las necesidades de la gente con problemas de discapacidad.

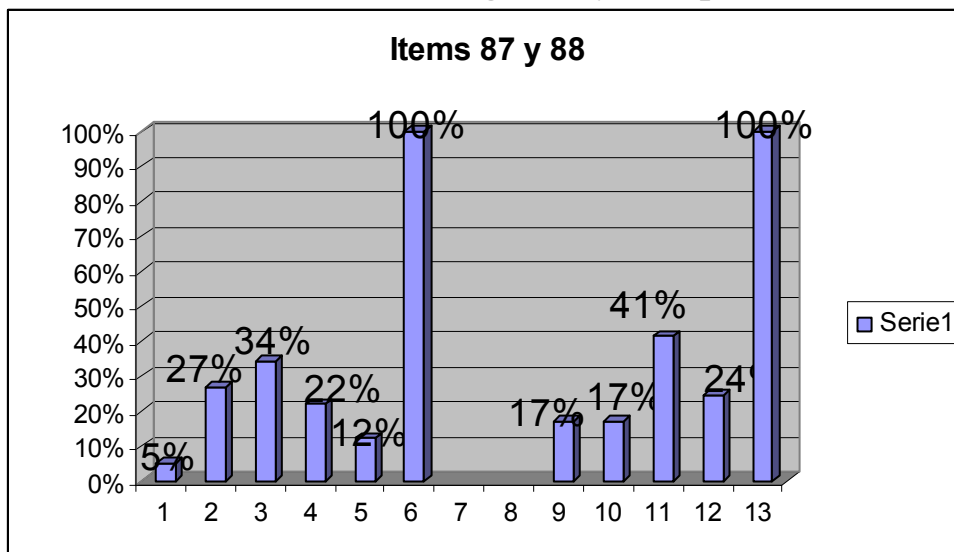
En el tema de género, pregunta No. 87, solo un 5 % está de acuerdo con las instalaciones, aunque un porcentaje del 27 % está de acuerdo pero solo en forma parcial.

El porcentaje más alto lo representan aquellos estudiantes que manifestaron un desacuerdo parcial, pues llegaron al 34 %, mientras que el 22 % dijo estar en desacuerdo total, en tanto un 12 % dijo que no existe evidencia sobre los cuidados que se deben tener sobre las instalaciones y los servicios que prestan a personas de género.

En el aspecto de los discapacitados, nadie estuvo de acuerdo total; es decir, no creen que haya buen servicio para los discapacitados, solo el 17 % estuvo de acuerdo parcial; mismo porcentaje para quienes están en desacuerdo parcial.

De nuevo se evidencia que los alumnos están en desacuerdo con los servicios que se prestan a los discapacitados, pues el 41 por ciento están en desacuerdo total con este servicio porque no existe y el 24 % dijo que no hay evidencia sobre lo preguntado.

Gráfica No. 30
Factor Recursos
Instalaciones en general en
Función de género y discapacitados



Gráfica No. 31

Se practica algún tipo de discriminación en cuanto al género, etnia y religión,

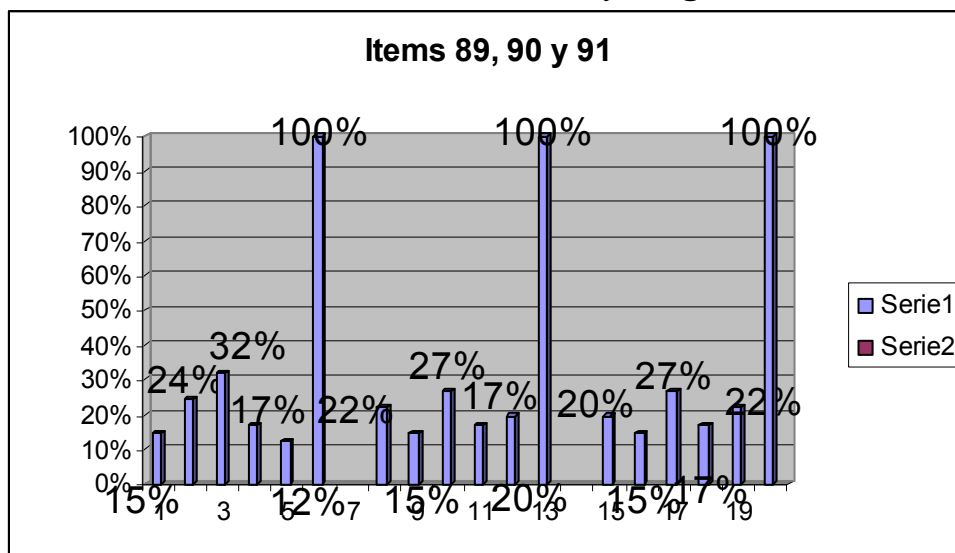
Las opiniones de los estudiantes encuestados se dividen entre aquellos que consideran que, en el caso del género, el 15 % de los encuestados se mostró de acuerdo en forma total, mientras que el 24 % se refirió a un acuerdo pero parcial, un 32 % se mostró en desacuerdo parcial y un 17 % en desacuerdo total para finalizar la pregunta con un 12 % de estudiantes que dijeron que no había evidencia al respecto de la pregunta.

Los resultados sobre si la unidad académica da muestras de apertura para evitar discriminación por concepto de etnia, el 22 % se manifestó con un acuerdo total; el 15 % se manifestó de acuerdo pero parcial; pero el 27 % dijo estar en desacuerdo parcial; el 17 % en desacuerdo total y sin evidencia sobre la pregunta se pronunció el 20 por ciento.

Lo anterior refleja que el mayor número de estudiantes encuestados indicaron estar en desacuerdo parcial con lo que hacen las autoridades, es decir, que no existe una apertura total para evitar que exista la discriminación.

El otro aspecto se relaciona con la religión y los resultados reflejan que el 20 % estuvo de acuerdo en forma total; el 15 % de acuerdo pero solo parcial; el 27 % dijo que está en desacuerdo parcial; el 7 % en desacuerdo total y un 22 % se pronunció sin evidencia.

Gráfica No. 31
Apertura contra discriminación
Género, etnia y religión.



Gráfica No. 32

Ideología, posesión socioeconómica y discapacidad dentro de la Universidad de San Carlos? Son los otros temas que se evalúan a través de los ítems 92 93 y 94.

Las opiniones están divididas cuando se evalúa el aspecto de la ideología, pues un 24 % de los encuestados aseguró estar de acuerdo en forma parcial, en desacuerdo parcial y en desacuerdo total, mientras que solo un 12 % se manifestó de acuerdo en forma total. Un 15 % no se pronunció al respecto.

En cuanto al tema de la posición económica y la posible discriminación, el mayor número de estudiantes considera que la apertura de la unidad académica para evitar la discriminación desde ese punto de vista no existe en su mejor nivel.

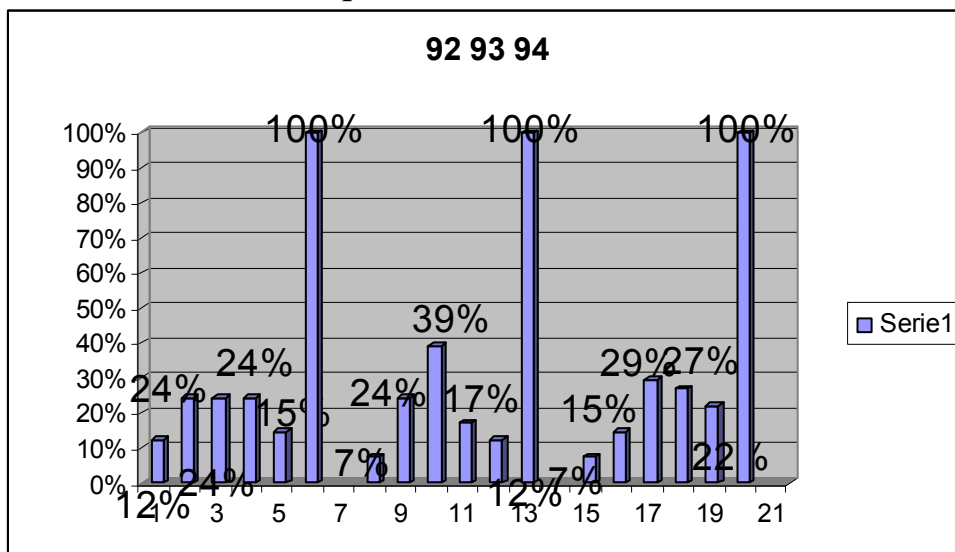
Esto porque los resultados reflejan que solo el 7 % dijo estar de acuerdo totalmente; un 25 % de acuerdo pero parcial; el 39 % dijo estar en desacuerdo parcial, mientras el 17 % se manifestó en desacuerdo total y un 15 % no se pronunció al respecto.

El último de los aspectos es el relacionado con la discapacidad y en cuanto a si se evita la discriminación debido a la misma por parte de las autoridades de la Unidad Académica.

Los mayores porcentajes que arrojan los resultados evidencian que los alumnos consideran que no existe una práctica que evite la discriminación en contra de aquellas personas que tienen algún problema de discapacidad.

Esto porque solo el 7 por ciento se mostró de acuerdo totalmente, el 15 % dijo que está de acuerdo parcial, En contraste, el 29 % se manifestó en desacuerdo parcial, es decir que ese porcentaje considera que no existe apertura y no se evita la discriminación por discapacidad, mientras que el 27 % se mostró en desacuerdo total, es decir, que no existe forma de evitar la discriminación. En cuanto a que no hay evidencia sobre formas de evitar la discriminación por discapacidad, se obtuvo un 22 por ciento.

Gráfica No. 32
Factor Recursos
Apertura académica



En estos últimos aspectos, los estudiantes muestran de una manera clara en sus respuestas no estar de acuerdo con las políticas que han adoptado las autoridades respecto a problemas como la discriminación, sea ésta por género o por discapacidad de algunas personas.

Aunque las respuestas se dividen entre aquellos que afirman que no se pueden evitar las discriminaciones y los otros que consideran que el problema existe por la falta de apertura por parte de las autoridades, lo cierto es que es un problema que se refleja en las respuestas de los encuestados y que quienes dirigen la Unidad Académica deben enfrentar para darle la mejor solución.

Crterios respecto al pensum.

En los ítems comprendidos del No. 95 al 104, los estudiantes evaluados hicieron un análisis sobre el pensum de la carrera de periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación.

La mayoría de respuestas hacia las preguntas planteadas, se encaminan a la recomendación sobre la supresión de cursos que consideran no son necesarios para poder desarrollarse en la carrera de periodismo.

Entre estos cursos mencionan Filosofía, psicología y en el caso de diagramación, que el mismo se modernice, pues actualmente en los medios de comunicación este aspecto se realiza a través de la tecnología.

La crítica es positiva para cursos como prácticas periodísticas y redacción, pero los alumnos consideran que los mismos deben ser impartidos desde la práctica y no la teoría.

Entre otros pronunciamientos, sugieren la incorporación de algunos cursos que estén acordes con la modernidad que ya se implementa en los medios de comunicación, entre otros, la fotografía digital, la diagramación computarizada y el diseño de páginas a través de diversos programas computarizados.

5. Conclusiones

Finalizado el análisis de los resultados, son varias las conclusiones que se pueden hacer en torno a lo que sucede dentro de la Unidad Académica y a continuación detallaremos las mismas en base a las respuestas dadas en cada uno de los factores por los estudiantes encuestados.

5.1 Factor profesores y personal de apoyo.

El mayor porcentaje de los alumnos encuestados, se pronunció en cuanto a que los profesores no constituyen un ejemplo de ética a seguir, tanto dentro como fuera del aula.

Los profesores no estimulan a los estudiantes y tampoco están calificados para impartir las clases, lo que de alguna manera se refleja en el hecho que no retroalimentan lo impartido.

Más del 30 % de los encuestados no está de acuerdo con las evaluaciones por considerar que las mismas no son congruentes con la realidad que se vive en el ámbito de la carrera.

Los encuestados también aseguraron que los Profesores no tienen la experiencia laboral en torno al mercado de trabajo de los estudiantes que continúan su carrera.

En relación al aspecto de personal de apoyo, de acuerdo a lo afirmado por los estudiantes, quienes conforman ese personal tampoco están calificados como los mejores, pues más del 50 % de los encuestados, afirmó que no tienen capacidad profesional ni calidad humana.

5.2 Factor Gestión Académica.

Los estudiantes no tienen mayores conocimientos sobre la filosofía y los fines de la carrera de periodismo, tampoco en relación con los derechos y obligaciones, mecanismos de admisión y las fluctuaciones de mercado laboral. Tampoco tienen suficientes conocimientos en torno a los reglamentos internos de la unidad académica, asociados éstos a temas como el académico, disciplinario, derechos y obligaciones, evaluaciones, mecanismos de admisión y la pertenencia a la asociación de estudiantes.

Los alumnos consideran que la unidad académica no reconoce los méritos de los estudiantes destacados y que las actividades para mejorar los avances técnicos y científicos respecto a la carrera son pocas y por lo tanto no hay mucha información sobre las fluctuaciones de la misma en el mercado laboral.

5.3 Factor Recursos.

Los encuestados afirman que no hay suficiente equipo de calidad en relación a la informática y audiovisuales, a lo que agregan que las condiciones de ventilación, mobiliario, equipo y otros aspectos, no son los adecuados, pese a la categoría de la Unidad Académica.

La encuesta refleja que los salones de clase, los laboratorios, el número de escritorios y el instrumental que existe en la unidad académica, no son acordes al número de estudiantes y a las exigencias de la carrera.

Los alumnos no están de acuerdo con la situación que viven en cuanto a la amplitud de espacios, condiciones de limpieza y estado físico de los equipos.

La Biblioteca carece de diversidad temática y de actualidad de informática, así como de acceso a Internet, lo que los obliga a buscar otras alternativas.

5.4 Factor Desarrollo curricular

Dentro de este factor, lo más destacable es que los alumnos consideran que los cursos como prácticas periodísticas, géneros periodísticos, Periodismo Radiofónico y Redacción son, entre otros, los cursos más importantes o de mayor utilidad para la carrera que están cursando. En ese contexto, la mayoría de estudiantes consideran que cursos como filosofía, psicología y diagramación no son importantes, pues no los relacionan con la carrera, o en el caso de diagramación, porque ya está desactualizado, por la tecnología en los medios de comunicación.

En cuanto a los cursos que deberían incorporarse al pensum de estudios de la unidad académica, los estudiantes mencionan entre otros, el periodismo investigativo, la fotografía digital y también algún curso relacionado con ética profesional.

6. Recomendaciones.

Varias son las recomendaciones hechas por los estudiantes que respondieron el instrumento elaborado en base al modelo facilitado por SICEVAES. A continuación se detallan:

Los docentes deben recibir mayor capacitación porque dan muestras de haber sido nombrados por compadrazgos políticos y no por capacidad, por lo que debe iniciarse el proceso a docentes que están involucrados en actos anómalos que detallan los encuestados.

Los estudiantes encuestados afirman que es necesaria la despolitización de actividades en el interior de la Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, pues el hecho de jugar intereses políticos, ha propiciado que los docentes no sean eficientes como se pretende.

Las autoridades deben velar porque se adquiera equipo más moderno para las diferentes instalaciones, entre éstas, la biblioteca, los estudios de grabación, los laboratorios y los mismos salones de clase. Además mantener el servicio de limpieza en los edificios.

7. *Referencias bibliográficas*

- Cabezas, Horacio. Metodología de la Investigación. Guía práctica para elaborar informes de investigación. Universidad de San Carlos de Guatemala Año 1,990*
- Calvo Rodríguez, Angel*
Martínez, Antonio. Técnicas, Procedimientos e Instrumentos para realizar las adaptaciones curriculares. Editorial Praxis. Barcelona. 1,997
- Contasti, Max. Reflexión sobre la Evaluación Institucional Universidad Nacional Abierta Venezuela, Departamento de Evaluación y Promoción del Personal Académico, Universidad de San Carlos de Guatemala. Diciembre 2000.*
- Evaluación Curricular. Aspectos Básicos. Editorial Grupo CEAC. Barcelona 1,998.*
- Evaluación del Sistema Educativo de la USAC. Facultad de Humanidades. Dirección General de Investigación. 1,997*
- Ensayo de Integrantes de Primera Promoción Programa de Nivelación Escuela de Ciencias de la Comunicación Universidad de San Carlos de Guatemala*

*Guía de Evaluación Educativa del Sistema
Centroamericano de Evaluación y Acreditación de
la Enseñanza Superior (SICEVAES).
Consejo Superior Universitario Centroamericano.
(CSUCA).
Guatemala, 1998.*

Luxan, J. María *Política y Reforma Educativa.
Universidad La Rioja.
Dialnet.
España
1,998*

Martínez, Eduardo *Evaluación y Acreditación Universitaria
Metodologías y Experiencia.
UNESCO, Venezuela. 1,997.*

Mendoza J. *Camino a una Educación Global
Ministerio de Educación Cultura y Deporte,
Consejo de Coordinación Universitaria.
Madrid,2003.*

Pérez Justo, Ramón *Hacia una Educación de Calidad.
Gestión, institucionalidad y evaluación.
Editorial Nancea.
Madrid. 2000*

Santos Guerra Miguel. *Evaluación Educativa 2
Un enfoque práctico de la evaluación de alumnos,
profesores, centros educativos, y materiales
didácticos
Estrategias para la evaluación interna de centros
escolares.
Editorial Magisterio del Río del la Plata, Buenos
Aires, 1,996.*

Tiana, Ferrer, Alejandro Programa Evaluación de la Calidad de la Educación. Cumbre Iberoamericana. Volumen 1. Tratamiento y usos de la información en evaluación. Buenos Aires. 1,996.

educacion.idoneos.com

Fecha consulta.

Julio 2007

www.slideshare.net/analisiscurricular/evaluacion-curricular

Fecha consulta

Agosto 2007

contexto-educativo.com.ar/

Fecha consulta

Junio 2007

www.edumed2007.unam.mx

Fecha de consulta

Julio de 2007

8. Anexos

Modelo del Instrumento presentado a los estudiantes, elaborado en base a lo estipulado por el SICEVAES.